FRANQUEO CONCERTADO

MADRID. Año IV. Núm. 917.

MARINA

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Difícil va á ser á las Cortes resolver el trascendental problema planteado con motivo de la modificación de la ley de Reclutamiento y servicio en la Marina Asunto de una importancia grandisima en que se ventila cuanto integra el poderío marítimo y cuanto representa riqueza naval, tanto en el orden militar como en el mercantil, requiere para el acierto un medio legislativo que desgraciadamente no existe hoy en España, regida por Cámaras una de las que no cuenta con más marinos que aquellos ex ministros, políticos y fracasados, hechos por fuerza y virtud del caciquissa que no sea buscar destinos, señalar ristía. prebendas para sus admiradores ó decretar algo pequeño y de bombo que simule rastro de labor entre los ignorantes en la materia.

La cuestion del reclutamiento de la narinería ha sido caballo de batalla liberalesca en una época que, por fortuna, va pasando. Porque, siendo esencial que cas, como emblema de pureza. el servicio de la Marina sea desempeñalo exclusivamente por marineros, es también necesario que los márineros, que nacen vida tan dura y azarosa, que tienen por razón de su instituto un servicio más largo y penoso que los soldados, y que se han de ligar por compromisos que imponen condiciones á su vida civil, requieran determinadas ventajas, so pena de que veamos nuestras costas desiertas, Isabel, hijos de Don Carlos y Doña Luisa, nuestros buques mercantes tripulados r extranjeros, nuestras aguas sin pes-

tada por el extraño. Pero estas ventajas levantan clamor de ira en la tribuna liberalesca, estimando privilegios ese horrísono monstruo de las fantasías revolucionarias, lo que no pasa Grinda. de imperiosa necesidad, razón de ser de burnos.

De aquí que Gobiernos débiles, queriendo contemporizar con las turbas y su conciencia, hayan caminado á la ronza en esta materia, lanzando como pelota la matrícula de mar, la inscripción á las quintas, y persigniendo el imposible de de Sión, que se revistió con casulla blanca aunar todas las teorías como si fuera de raso, bordada en sedas de colores y guarcompatible armonizar la pasión con las necida de perlas. Fué asistido el Prelado por profundas ideas de conveniencia de la los capellanes de altar Sres. Manzano y Cal-Patria.

El proyecto que presenta á las Cortes el señor ministro de Marina, es uno de estos ejemplares, reconociendo con simpatía que se inclina á lo tradicional y lógico. es decir, á la matrícula de mar. En él aparecen implícita ó explícita, la vinculación de las industrias marítimas á fiote. hasta los treinta y dos años, á los nacidos en el mar y que sirvan la vida militar de nuestros buques de guerra, la reducción de edad obligatoria para la inscripción á los catorce años, la sustitución del absurdo llamamiento por edad, por un ingenioso sistema de sorteo, la rebaja del servicio activo á tres años, medida que aun cuando onerosa para el Estado es necesaria para que los hombres no huyan el ser- una ternura indescriptibles. vicio de mar, la ampliación del plazo de libre navegación á los inscriptos, la supresión de la redención á metálico que ha sido el origen de esta nueva tentativa.

En cambio tenemos que protestar á mianto del veto puesto al matrimonio y á las Sagradas Ordenes, que nada tienen que ver con la marinería y sus servicios, ni es posible cumplir en su primera parte: y hubiéramos aplaudido sin reserva la disminución del período de retén en beneficio de nuestra población costera y ver esbozado en el proyecto algo de clasificación y especialización del personal reclutado, como cocineros, electricistas, fogoneros, artesanos, etc., etc.

servicio posible en el mar, cueste lo que cueste, es el voluntario, de modo que cuanto más se acerquen las leyes liberales á este sistema único, tanto más beneficiosas serán para España y su Marina, tanto más recogerán á la postre, el aplauso de la opinión sensata.

El otro proyecto no merece los honores de una larga discusión. A España le importa poco que los capitanes de navío no puedan cumplir condiciones de mando; lo que desea es tener buques bien mandados, y que, cuando se encuentre un comandante que reúna admirables condiciones, en vez de cesar á plazo fijo para dejar hueco á otro, que tal vez sirva para legislador ú oficinesco, siga uno y otro de ante sus plantas para lavarle los pies, huaño hasta que las conveniencias de servi- millado y confuso le decía: cio impongan el relevo; esto no es lo que se pretende en el proyecto, y por tanto, la facultad de designar á cada uno para el puesto más conveniente al servicio del Estado, continúa igualmente enajenado por el Gobierno, sea año y medio ó dos años lo que manden estos meritísimos

jefes. per S. M., es decir, á los destinados en ia Escuela Naval, puesto que la Escuela Naval militar necesita profesores jóvenes y enturiastas que no puede solicitarlos nernamente, por imponer la ley de asocnso à ros tenientes de navio, cuatro virtud suprema de nuestra existencia. Ofrez-limagen de la Patrona.

CUESTIONES años de embarco en buque armado. Pero, cámosla á Dios, ya que nos envanecemos de hay otras Academias en la Marina. como ser fieles v leales con la amistad con la Dataia la Escuela de condestables, la embriona- y con el Rey. ria de maquinistas, la "Villa de Bilbao" etcétera, donde hay tenientes de navío, y no existe esa necesidad, ni es razón que se conceptúen embarcados los profesores,

> Esta es la opinión sincera que recogemos del ambiente y que expresamos alentando al señor ministro de Marina, para procurar la mayor honra de España.

el programa del oficial naval.

EN EL REAL PALACIO

PRIMERA COMUNION DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Su Alteza Real el serenísimo señor Don Alayer el séptimo aniversario de su natalicio, cerrado, conteniendo un autógrafo de Su Sanacercóse por vez primera á la Sagrada Mesa, tidad Pío X. mo imperante, ajenos en absoluto á co- para recibir el Santo Sacramento de la Euca-

> La ceremonia religiosa revistió en Palacio gran solemnidad.

En el salón de Tapices, donde en días de precepto se celebra la Misa que oyen Reyes, liano! Príncipes é Infantes, se había levantado un altar portátil, que se adornó artísticamente con plantas y macetas de bambú, arancaria, palmera, yuca, rosa, gladialus y otras flores blan-

Los muros del salón de Tapices habían sido ornados con guirnaldas de rosas de té.

Poco antes de las nueve de la mañana, diri-Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, y los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Don Fernando y Don Carlos. De la regia comitiva cio. La dedicatoria dice así, textualmente: formaban parte también SS. AA. RR. los Infantitos Doña Beatriz y Don Jaime, hijos de los Reyes, y los Infantes Don Alfonso y Doña

cadores, nuestra riqueza marítima explo- drigo; el duque de Santo Mauro; el general flores de lis y planchas de oro. Aznar; la duquesa de la Conquista; la condesa de los Llanos, la marquesa de Moctezuma; la condesa del Puerto; las señoritas ASAMBLEA DE VITICULTORES de Loygorri, Heredia y Bertrán de Lis; los condes de Aybar y del Grove, y el doctor

Frente al altar destacábase un reclinatorio un elemento y de una atmósfera social es- de raso blanco, que ocupó el Princ pe herepecialísima, caracterizada por elementos dero. Detrás, en varios sillones dorados, toque desconocen las multitudes y sus tri- maron asiento SS. MM. y AA. y, por último. en bancos dispuestos al efecto, se acomodaron los personajes de la servidumbre.

A derecha é izquierda del altar, tenían sus tólico de Su Santidad y Obispo de Sión.

En la Misa, que fué rezada, y que se dijo á las nueve en punto, ofició el señor Obispo gena, que desempeñan en la Real Capilla los cargos de receptor y cura, respectivamente.

El Príncipe Don Alfonso vestía traje blanco de marinero. A su derecha ardía una vela rizada, adornada con gran lazo de raso blanco, en el que campeaban, bordadas en oro, sus iniciales y las armas reales.

El augusto niño permaneció arrodillado en el reclinatorio, oyendo la Misa devotamente, avudado de un libro de oraciones que sostenía abierto entre sus manos.

Llegado el ofertorio, levantóse, acercándose al altar, para hacer la ofrenda de ocho monedas de oro, una más que los años que cumplía, las cuales depositó en una copa de plata, besando la cruz que el Prelado oficiante oresentaba.

El instante de recibir por vez primera la Hostia Consagrada, fué de una emoción y de

Los capellanes de honor, Sres. Calpena y Manzano, tomaron en sus manos los extremos del paño y lo colocaron á la altura del pe- tad. cho del augusto niño. El Principe, entretanto, era asistido en las oraciones v en todo lo defuer de católicos, de la intromisión en las auditor del Supremo Tribunal de la Rota, se- nando Bauer. atribuciones eclesiasticas con el sosteni- nor Vales Failde. De maestro de ceremonias actuó el Sr. Palmers.

frente á S. A. R., y pronunció esta breve, sencilla y comnovedora plática:

"Dos palabras, señor, para decir, con la venia de V. M., otras tantas á S. A. R. el Prínsuficientemente preparado. á fin de que afirmen más y más los candorosos y santos sentimientos con que se acerca al altar.

Vos sabéis ya, serenisimo señor, lo que el misterio que vais á recibir, compendio de No hay que darle vueltas: el único todas las obras de Dios, que antes de morir auiso reunir en el misterio de la Eucaristía todos los de su vida y de su muerte para no separarse jamás del hombre y para que el hombre no estuviera jamás separado de El.

Claro es que los ojos no ven ni la razôn comprende; pero más luminosa que nuestra vista y nuestra inteligencia es la palabra di-

vina de Jesús. Ante esta palabra, hace V. A. lo que hacemos todos, lo que hacía Santo Tomás de Aquino, que, teniendo inteligencia de ángel para pensar y corazón de ángel para sentir, se postraba anonadado ante el misterio que creía y

adoraba. Claro es que la humildad y la modestia parecen alejarnos de ese misterio por su misma grandeza adorable.

Cuando San Pedro vió á su Dios arrodilla-

"Apartaos de mí, Señor. Soy un pobre pecador y no merezco esa distinción.

Así habla la humildad, pero el amor conesta: "Si yo no vengo á tí, no tendrás parte conmigo.

Ante esta generosidad divina sólo cabe rendirse y decir con el centurión: "Señor, yo no soy digno; pero ya que con

una palabra habéis realizado el misterio de la dición para sus hijos del barrio de Sala-Les segunda parte, correspondiente á Eucaristía, con esta misma palabra embellemança. Cani de mi alma y será limpia como el cáliz del Cani si se hubiera limitado el proyecto á lo altar y será pura como el corazón de la Virque determina el Real decreto firmado gen y será santa digna de Vos como lo es na de la Virgen la lista de todas las perso-

Cuando tengáis en vuestro corazón al Di- templo. vino Jesús Sacramentado, pedidle como gracia especial la lealtad ó la fidelidad en el cum- calle de Núñez de Balbou, á fin de que los plimiento de vuestro deber.

Después pida V. A. por vuestros padres, á quienes debéis la vida."

Seguidamente avanzó hasta el sitial que ocupaba S. A., y tomando en su mano la Sagrada Forma, depositóla en la boca del augusto porque no practican en toda su amplitud niño, mientras pronunciaba las palabras: Corpus Domino Nostrum Jesucristo Custodia...

A la majestad del momento, prestaba mayor magnificencia la actitud de la Corte, arrodillada ante el Prelado oficiante.

El cáliz usado por el Obispo de Sión, así como el copón que guardó la Sagrada Forma, que se dió á S. A., eran de oro, guarnecidos de esmeraldas y emetistas.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, el Príncipe heredero recibió la enhorabuena SS. AA. los Infantes y del séquito palatino. Calpena. También recibieron muchos parabienes los Re-

yes y S. M. la Reina madre. El Nuncio de Su Santidad se acercó á felifonso de Borbón y Battenberg, que cumplía citar al augusto niño, entregándole un sobre

> El Príncipe, tomólo en sus manos, después de besar el pastoral anillo de Monseñor Ragonessi; abriólo, pero al querer leerlo, exclamó contrariado, como si sintiese una gran decepción: ¡No lo entiendo! ¡Está en ita-

Entonces, el excelentísimo señor Nuncio, solícitamente tomó el escrito pontificio, traduciéndoselo á S. A. R.

gamino, representando la escena de la primera Comunión de su augusto nieto, con súplica muy reiterada de que lo enviase á Roma, giéronse al oratorio SS. MM. los Reyes Don para que fuese entregado á Su Santidad. El res de D. Valentín Maiztegui, terminada por pergamino es una verdadera obra de arte, y lleva en su parte superior el escudo pontifi-"A Su Santidad Pío X, recuerdo de mi

primera Comunión.—Alfonso.--10 Mayo 1914." Entre los regalos que ha recibido el Príncipe de Asturias figura uno muy valioso de su Con las Reales personas iban los marqueses augusta madre, Doña Victoria, consistente en de 71. de la Torrecilla, Viana, Borja y Castel Ro- un devocionario encuadernado á la antigua con

POR TELEGRAPO

ZARAGOZA 10. Se ha celebrado la Asamblea de viticultores de Aragón, Navarra, Rioja y Cataluña, asistiendo numerosos representantes.

Se constituyó la Federación Vitícola para unirse á la del Nordeste de España. Se eligió el Consejo, y se aprobaron las bases en la que se ha de fundar la ponencia para resitiales los excelentísimos señores Nuncio Apos- dactar al reglamento, y que se refirieron a la unión mara fomentar los intereses vitícolas; perseguir el fraude y la falsificación, para evitar que los vinos vayan a los mercados con marca distinta á la legitima; y pedir al Gobierno que modifique los Aranceles y tarifas del transporte.

Un donativo.

matrimonio residente en esta capita ha donado al Cabildo 5.000 pesetas para que se lleven à cabo algunos trabajos de ornamentación dentro del templo del Pilar.

TRASLADO DEL SANTISIMO

A las siete v media de la mañana de aver, uvo lugar la solemne traslación del Santísimo desde la antigua iglesia parroquial de la trucción se había proyectado sin ellas. Concerción al nuevo templo que, bajo la mis ma advocación, será hoy inaugurado.

La procesión recorrió las calles de Hermosilla, Serrano, Ayala, Velázquez y Goya. El aristocrático barrio de Salamanca lucía colgaduras é iluminaciones.

Dos largas, interminables filas de mujeres y hombres, con hachas encendidas, figuraban en el acompañamiento de Su Divina Majes-

más que el religioso acto requería, por el la bandera de la Sección de Madrid D. Fer-

Las varas del palio eran conducidas por el

do Alegre; teniente coronel de Infantería ní; el de Nuestra Señora del Carmen, de la Sr. Goicorrotea; coronel de Ingenieros don señora viuda de Torán, y el del Sagrado Co- ral, porque es contra el sentido moral, que Rafael Moreno; teniente coronel de la misma razón, de los condes de Artaza. Arma marqués de González Castejón, y tecipe de Asturias, al augusto niño, que está niente coronel de Artillería D. Antonio Ta- dina, trazado y dirigido por el mismo D. Ma-

El copón llevábalo el párroco D. Eustaquio Nieto.

lumbrador, adornado profusamente de flores ta de Damas.

v luces. Las mujeres colocáronse en las naves laterales y los hombres en la nave central. La do Obispo de Madrid-Alcalá el recientemente bandera de la Sección Adoradora Nocturna

de Madrid pasó al presbiterio. El templo estaba-y nunca más exacta la

ulgar expresión—de bote en bote. La concurrencia entonó antes de la llega- prestado eficaz apoyo. da del Altísimo el himno del Congreso Euca-

rístico, y al entrar S. D. M., cantóse el | Pange lingua y luego el Tantum ergo. con el Santísimo.

Acto seguido subió al púlpito, y en breves elocuentes frases, recordó los trabajos realizados para construir el templo, y dió gracias á cuantos contribuyeron á tan hermosa obra, honra del barrio de Salamanca, del que tencia, la sucedió la duquesa de la Victoria. ha tomado posesión la Inmaculada desde el

día en que se inauguró la parroquia. Dió gracias especiales á la Real Familia, ue el 26 de Diciembre de 1902 se dignó y prometió concurrir á la fiesta de hov; al reverendísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá; á la Junta de Caballeros y á la Junta de Damas, cuyo auxilio fué decisivo en todos los momentos.

Y terminó dirigiendo una sentida plegaria á la Virgen, pidiéndole una especial ben-

Cantóse después el Te Deum, y acto continuo colocóse en la caja situada bajo la peanas que han contribuído á la erección del

El público salió por la puerta que da á la numerosos fieles que esperaban en la calle de En la vida social hacemos de esta virtud la Gova pudiesen ir entrando á rezar ante la

La concurrencia de devotos fué constante y numerosísima hasta las diez de la noche. INAUGURACION

A las once de la mañana de hoy se inaugurará con una solemne función religiosa el nuevo templo.

Oficiará nuestro reverendísimo Prelado. asistido por el Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, y predicará el excelentísimo Sr. D. Luis Calpena.

La Misa será cantada por la Capilla Isi doriana

Al acto tienen prometida la asistencia Sus Majestades y Altezas. La entrada será por invitación.

Por la tarde, á la hora de las siete, dará comienzo la Novena á la Patrona, en acción de sus augustos padres, de su abuela, la Rei- de gracias, ocupando la Sagrada Cátedra, tona Cristina, que se hallaba emocionadísima, de dos los días, el excelentísimo Sr. D. Luis

Hará la reserva el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

DETAILES DEL TEMPLO

Consta de tres naves, de un ancho total de 23 metros y una longitud de 52 desde la que después voy á dirigirle, fundando ambos puerta de ingreso hasta las gradas del altar en una censura que ha merecido por los acmayor, y que, con los 15 que tiene éste de tos á que me he de referir, porque hace ya fondo, forma un total de 67.

La nave principal tiene 23,30 metros de altura; 15,20 las laterales, y 29,50 el cuerpo del crucero.

El exterior lleva en el centro de la fachada, y sobre la pueta principal, la torre, de además de al ministro de Gracia y Justicia fábrica de ladrillo hasta una altura de 43,70 (é quien mucho agradezco que se encuentre La Reina Doña Cristina entregó á su vez á metros, donde termina con una cornisa al-Monseñor Ragonessi un recordatorio en per- menada y cuatro ángeles de 3,50 metros de

> De esta cornisa arranca una flecha ó aguja calada, de hierro, construída en los talleun globo, sobre el que se alza la imagen de la Purisima Concepción, obra hecha en cobre rá siendo presidente de la Liga antiduelista por la casa Algueró é hijo. Corona la escul- había de tener interés sumo en seguir de certura un nimbo de luz Moore.

La altura de la Virgen, que desde la calle parece de tamaño algo menos que natural, es de 5,50 metros, y la torre, con la aguja,

Interiormente, consta de cinco tramos, el crucero y el ábside; los primeros están cerrados por bóvedas de tracería, nervios, florones, etc.; el crucero tiene dos grandes ventanales que dan paso á torrentes de luz á afecta á los otros señores ministros, voy destravés de artística cristalería de colores, y co- de luego á tratar la cuestión. rresponden á cada una de las fachadas laterales del templo, representando el de la derecha la alegoría de la Virgen, y el de la izquierda la de la Eucaristía.

El primero es obra de la Casa Lampérez, el segundo, de la de Mansnejean.

La bóveda que cubre el crucero es calada, fino dibujo. y deja pasar, difuminada á través do sus tracerías, una luz tenuemente azulada.

El ábside, iluminado por cuatro amplios ventanales, ostenta en su frente el altar. Bajo los ventanales del crucero se abren dos puertas laterales: una precedida de un

vestíbulo de salida á la calle de Núñez de Balboa, y la otra, al patio que rodea todo el edificio. Complemento del templo son dos edificios,

uno á cada lado del ábside, destinados, el de la derecha, á casa rectoral y servicio de la parroquia; el de la izquierda, á escuelas. Entre estos dos edificios se halla, en planta baja, la sacristía, de grandes dimensiones con mucha luz, con una antesacristía que tiene entrada directa por la derecha al pres-

biterio, y un salón para juntas. Las criptas, situadas debajo del piso del nuevo templo, fueron construídas después de terminado éste, no sin dificultad, pues la cons-

Estas criptas son: una "excepcional", magnífica, situada bajo el altar mayor; dos de primera clase, cuatro "de crucero", diez me-

dianas y diez pequeñas. El altar mayor es de estilo gótico. La imagen de la Virgen es una hermosa escultura de la primera mitad del siglo XIX.

Los altares de las naves laterales son igualmente muy artísticos, muy bellos y delicada-El mayor contingente de hombres diólo Señora del Rosario, de la marquesa viuda de Señora de Guadalupe, de los de Torre y Villa-

El púlpito es obra de ebanistería grana-

nuel Garnelo.

Las campanas son regalo del Infante Don Fernando, de la marquesa de Padierna, viu-El nuevo templo ofrecía un aspecto des- da de Espuñes, soñores de Selgas y de la Jun-

La primera piedra fué puesta-según hemos dicho-el 26 de Diciembre de 1902, sienpromovido desde la sede valenciana á la primada, Sr. Guisasola, que donó el solar, y han recibido notable impulso del actual Prelado, Sr. Salvador y Barrera, que las ha

En 1910 falleció el arquitecto autor de los planos, Sr. Jiménez Covesa, y le sustituyó D. Jesús Carrasco, que ha terminado las obras. Después el párroco dió la triple bendición Ha sido contratista de ellas el maestro don Zoilo de Castro.

Fallecida, también en 1910, la primera presidenta de la Junta de Señoras, marquesa viuda de la Romana, que consagró á esta piadosa empresa los últimos años de su exis-

Forman la Junta de Damas, la duquesa de la Victoria, presidenta; condesa de Scláfani, secretaria; condesa de Romanones, marquesa de la Cortina, condesa de Mirasol; señoasistir á la colocación de la primera piedra, ras de Luca de Tena, viudas de Silvela y de Baüer; y la de caballeros, por el de conde de las Almenas, presidente; D. José Belestá, don Trifino Gamazo, D. Fernando Baüer, D. Enrique Carles, D. Alfredo Goicoerrotea y don Luis Cobián, secretario.

El hijo de la condesa de Mirasol, D. Rafael Gordón, ha proyectado y dirigido gratuitamente la iluminación general de la iglesia. El párroco, D. Eustaquio Nieto, que ha trapajado con un entusiasmo, para el que son pocos todos los encomios, puede estar satisfecho de ver al fin realizados sus afanes é lusiones.

Reciban todos nuestro parabien.

EN CUARTA PLANA:

Originales de actualidad.

EN EL CONGRESO

DISCURSO

SENANTE MANUEL

nos el Gobierno!

SOBRE EL DUELO

el Congreso por el elocuente diputado in- pliendo el precepto terminante de la ley. tegrista Sr. Senante el pasado sábado, tratando de los llamados "lances de honor".

El señor Senante: Tal vez podría parecer, señores diputados, que hubiera sido más oportuno tratar en tardes anteriores del asunto que voy á someter á vuestra consideración; pero no ha sido culpa mía si antes no pude hacer al Gobierno la pregunta y el ruego varios días que estoy deseando tratar de este asunto y había pedido para ello la palabra, que hasta hoy no se me ha concedido. De todos modos, más vale tarde que nunca; y aunque quizás yo debiera haber requerido, en ese banco esta tarde), á los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra, porque también con ellos se ha de relacionar algo de lo que diga, y aun tal vez al mismo senor Ugarte, porque, si bien con su Departamento no se relaciona esta cuestión, parece que quien, como él, ha sido y no sé si seguica estos asuntos, no quiero, sin embargo, esperar más tiempo, sobre todo porque en la sesión próxima solicitará vuestra atención un debate interesantísimo; y como quiera que el Gobierno está dignamente representado en ese banco y el Sr. marqués del Vadillo podrá hacerse cargo de cuanto yo he de decir, tanto relacionado con su gestión como ministro de Gracia y Justicia, como por lo que

Como habréis podido comprender por la que he dicho, me refiero á esos delitos, á esas riñas vergonzosas—porque esto y no otra cosa son los que se llaman lauces de honor y duelos-que, con una publicidad realmente escandalosa, haciendo alarde de una impunidad que no tiene nombre, se han venido preparando y concertando y se han calebrado sin que las autoridades havan cumplido con su deber. No he de insistir yo, porque seguramente coincidirá mi juicio con el que forméis todos (no quiero decir siquiera casi todos), aunque por razones distintas, sobre el concepto que merece esta bárbara costumbre del duelo. Para mí es execrable; en primer lugar, porque es contrario (no os extrañe que comience por aquí, dada mi significación en este sitio y mis creencias de que nunca me avergüenzo) á las leyes divinas y eclisiásticas que la han anatematizado con una censura tan grave como la de excomunión mayor, que alcanza á todos los que intervienen no solamente en el duelo, sino en su provocación y preparación, por alta que sea su dignidad ó jerarquía, porque ni siquiera exceptúa á la dignidad Real é Impe-

Además repugna á la razón, porque es irracional querer lavar con sangre las ofensas cuando muchas veces puede volver á ser el ofendido víctima nuevamente del ofensor; es contrario á eso que aquí tiene tantos par tidarios, la soberanía civil del Estado, por que por algo existen Tribunales jerárquicamente establecidos para que se pida allí la justicia y se de, no por la razón de la fuerza, sino por la fuerza de la razón. También es contrario á lo que enseña la experiencia, pormente ejecutados. Son regalo: el de Nuestra que la experiencia nos dice que no es el duelo con mucha frecuencia muestra de valor y la Adoración Nocturna, siendo portador de Aldama; el de Nuestra Señora de la Salud, de muchas veces únicamente sirve para encubrir, los marqueses de López Bayo; el de Nuestra no vacilo en llamarla así, la bravuconería que se ampara de la caballerosidad, puesto que nueva; el de San Fernando, de los Sres. De se necesita y se demuestra más valor, desvicealmirante de la Armada, Sr. Bastarre- Baüer (D. Fernando); el de Nuestra Señora preciando ciertas preocupaciones sociales, y El señor Obisco de Sión volvióse, dando che: general de Infantería, marqués de Pra- de las Mercedes, de la señora viuda de Roma- vendo contra ellas, que aceptando un duelo. Es también contrario al mismo sentido mo-

en el duelo quedan amparadas y quieran legitimarse la injuria, la insolencia, la barbarie, la indisciplina social: v además de esto. y por ello me dirijo al Gobierno, es, por último, contrario á la misma ley positiva vigente, al mismo Código penal, porque en el Código penal hay todo un título dedicado á castigar el duelo, y á algo más que á castigarlo, á prevenirlo, puesto que hav un artículo que dice que toda autoridad, señor ministro de Gracia y Justicia, y si estuvieran aquí el señor ministro de la Gobernación y el de la Guerra también, los apostrofaría, que toda autoridad á cuya noticia llegue que se está concertando un duelo, tiene la obligación de impedirlo, deteniendo al provocador y al retado si acepta el reto, que continuarán detenidos, mientras no den su palabra de honor de no batirse.

Y recientemente se ha dado el caso de que se han concertado duelos, de los cuales la Prensa ha venido dando noticias minuciosas y de todos sus trámites hasta su realización. la autoridad no ha hecho nada para impedirlo ni ha detenido á los retadores. Pero ha pasado algo más grave, y es que la autoridad se ha convertido en cómplice de los duelistas, porque de los varios que se han celebrado, de los cuales en algunos han tomado parte compañeros nuestros de representación parlamentaria, ha habido uno en que ha sido protagonista un general del Ejército, todos sabéis quién es, con mando frente al enemigo, por- duelos, y en sus periódicos, y en sus proque se llame ó no guerra, operaciones de guerra son las que se están verificando en Africa, y á cse general, que debería haber sido sumariado, por ciertos actos incompatibles con su actuación al frente de su fuerza en campaña, en lugar de ser sometido á ese procedimiento, ha obtenido licencia para venir á Madrid á batirse, ó, como dicen los periódicos. con ciertos eufemismos muy transparentes, á plantear distintos requerimientos personales, y llega á Madrid, y nombra sus representantes, cuyos nombres constan en la Prensa y visitan éstos á distintas personas y piden explicaciones, y conciertan la contienda, y se determinan las condiciones de la misma,

Publicamos hoy el discurso pronunciado en len la Prensa, nada hace para impedirlo, cum-

¿Es que ignoraba lo que estaba sucediendo? Pues lucido papel el que ha hecho el Gobierno y el que han hecho las autoridades, porque todos, no solamente en Madrid, sino en España entera, todos lo sabían menos él. me-

Pero, ¿ es que el Gobierno lo sabía? : Ah! Pues su responsabilidad es mayor, porque entonces alcanza al Gobierno el concepto de cómplice de esos hechos, ya que sabiéndolos, pudiendo y debiendo realizar lo que la lev le prescribe para evitarlos, no lo hizo, y, por consiguiente, es realmente cómplice de los que

han cometido esos delitos. Por eso decía que había de comenzar, para fundamento de mi ruego y de mi pregunta, con esta censura, que por mucha elocuencia y habilidad que tenga el señor ministro de Gracia y Justicia no podrá apartarla del Gobierno, porque ha incurrido en ella, y apelo á todos los hombres de buena voluntad y á

codos los diputados que me están escuchando. Y ahora la pregunta: ¿se han instruído los correspondientes procedimientos para el castigo de esos delitos? Porque así como públicamente se ha dado noticia de toda la tramitación de esos duelos, hasta ahora no sabemos que se haya iniciado ningún procedimiento contra los criminales, contra los autores de esos delitos. Tal vez el señor ministro me diga que no lo sabe ó que la autoridad ha cumplido con su deber; pero advierto que mi pregunta se refiere á si se instruyen sumarios eficaces, que realmente se propongan la comprobación de los hechos y el castigo de los delincuentes no á sumarios de pura fórmula, porque de ser así, más vale que no se insruyan, pues habriamos de cargar con las costas ya que sobre nuestras costillas caería el importe del papel de oficio, del balduque y de las costas del proceso.

Y acabo con el ruego, y es que el Gobierno se decida á hacer que se aplique la lev. esa ley que, aunque injusta é inícua, es la ley vigente. La llamo injusta é inícua, porque establece la designaldad que mal se compadece con nuestros tiempos de democracia, de que cuando los que riñen son dos obreros (á quienes podría servir de atenuante su poca ilustración, el arrebato ó la obcecación del momento) navaja en mano ó con cualquiera otra armasobre ellos cae inexorable todo el peso de la ley; pero cuando los que riñen son dos caballeros que visten levita, y tranquilamente, fríamente, conciertan los medios de llevar á efecto esa riña—en definitiva, el duelo no es más que una riña-, entonces, aunque hay sanciones en la ley, pero son mucho más atenuadas, como considerando de menos gravedad la riña que por la premeditación que le acompaña tiene mayor malicia, y acentúa ésta la mayor cultura de los contendientes. Esto es una verdadera designaldad, tanto más irritante cuanto que existe en leyes promulgadas vigentes, en tiempos que presumen de igualdadi democrática.

Bien sé que aunque he llamado á los duelos riñas y crímenes, en la mayoría de las ocasiones más bien pueden calificarse de ridículas mogigangas y de asuntos de sainete: duelos en los que si se concierta que el arma sea la pistola y se celebran, por ejemplo, en el campo de Carabanchel, corren más riesgo que los duelistas los aviadores que en cl momento del suceso se atreven á cruzar los aires. (Risas.) Pero esta ridiculez de muchos duelos, estas farsas en que consisten muchos duelos, no les redime ni exime de su nota de execrables, y todos son infracciones eviden-

De todas suertes, se trate de duelos ó de farsas, siempre son delitos, y yo ruego al Gobierno que ya que no traiga á las Cortes la reforma de la ley (porque sería mucho pedirle), por lo menos cumpla la ley y la haga cumplir.

Yo no dudo, señor ministro de Gracia y Justicia, que S. S., sapientísimo profesor da Derecho natural, que muchas veces en la cátedra habrá execrado el duelo y habrá hecho ver el absurdo grande que es y la abominación que merece por parte de la sociedad, se levantará ahora para asociarse á mis palabras de reprobación del duelo; pero no basta eso; hacen falta obras, y el Gobierno hasta ahora ha demostrado que está completamente dormido, que tiene vuelto el rostro, que no ve todo eso que todos hemos visto y que no ha sabido hacer cumplir la ley. Por consiguiente, obras son lo que pido; y no se me diga que se estrellarán esa acción y esas obras de Gobierno ante la falta de sanción social para esa bárbara costumbre; no; porque de una parte diré al Gobierno que el ejemplo que viene de lo alto puede ser de fecundos ó de perniciosos resultados; si este ejemplo es de tolerancia, de incumplimiento de la ley, de olvido de la ley, de guebrantamiento constante de la ley, será pernicioso; pero si ese ejemplo es de saludable rigor, de inflexible aplicación de las leyes, puede en mucho neutralizar y rectificar el equivocado concepto, la equivocada estimación que la sociedad haga de ciertos actos.

Además, téngase en cuenta que no es verdad que no haya sanciones sociales, porque no solamente los hombres de la derecha, sino los de la izquierda, todos, abominan de los pias propagandas, constantemente repiten que es una bárbara costumbre, y ahora, recientemente, con motivo del duelo que ha motivado estas palabras que estoy pronunciando, esos mismos periódicos de la izquierda han venido censurando al Gobierno, y censurando á las autoridades por su pasividad, por su apatía y por su abandono en la represión ó en la manera como se ha debido evitar esos hechos á que me he referido.

Por lo demás, estamos cansados de oir que los partidos políticos influyen en la opinión. que en muchas ocasiones hacen la opinión, v aquí no una, sino muchas veces, se han levantado representantes de ellos 🗉 abomiv la autoridad, á pesar de ser hechos púnar del duelo, á execrarle, diciendo que es blicos y notorios, reiteradamente publicados una costumbre con la cual es preciso acadar

mara siempre. Por consiguiente, si es así, y de enterarse, de lo que no puede decir que no si yo tuviera más autoridad, y la tarde de está enterado sin confesar al mismo tiempo so prestara á ello para atraer vuestra su incapacidad, seguirán repitiéndose estos extención (y conste que no me quejo, sino que delitos. Hace falta hechos, obras, actos, que la agradezco le que me estáis prestando, pero ley se aplique; que el señor ministro de Grame refiero á que gran parte de los señores cia y Justicia estimule á las autoridades que diputados están en la otra Cámara, porque el interesante debate que allí se desarrolla, y la votación que se espera, ha llevado á muchas diputados á presenciarlo); yo requeriría á todas las autoridades de la Cámara, á pliría con su deber, como yo esta tarde he todos los jefes de las agrupaciones que en hecho lo que cumple á mi conciencia y lo que ella tienen asiento, para que se levantaran, mi deber exige. mo sólo á condenar platónicamente el duelo, sino á comprometerse á hacer atmósfera, á Chacer opinión en ese sentido, y, sobre todo, LA CATASTROFE DE SICILIA in que se cumpla la ley, porque ya es hora, señores diputados, de que barramos de nuestras costumbres, eso que el Sr. Azcárate calificó aquí en cierta ocasión de residuo de barbarie, que realmente residuo de barbarie es, y también una afrenta nuestra ante el mundo verdaderamente civilizado.

Y me siento convencido por un triste presentimiento de que mi ruego y mi excitación han de dar poco resultado por lo que respecta al Gobierno. Con unas ú otras razones, y con palabras muy elocuentes, me contestará figurando en el número de estas últimas alel señor ministro de Gracia y Justicia, pero gunos eclesiásticos. le cierto es que, aunque se diga que la ley se cumplirá, la ley seguirá, como hasta hoy, incumplida. Ese es mi temor, eso es lo que impresionadísimo á causa de la catástrofe, siensiento, pero yo tendré la tranquilidad de ha- do su dolor grandísimo. ber cumplido con mi deber, y siempre podré decir que ni siquiera con mi silencio tomo sobre mi ninguna parte en las complicidades é impetra del Altísimo consuelo para los suque alcanzan al Gobierno. (El señor Azzati pervivientes, á los cuales envía su apostólica pide la palabra.)

Rectificación.

El señor Senante: Sabido es que el señor marqués del Vadillo es persona en quien es hablaba de un hecho, no como fenómeno social solamente, sino como comprendido en la ley que se ha infringido y cuyo cumplimiento no ha procurado el señor ministro de Gracia y Justicia, y generalizando, el Gobierno todo, se amparase también en el donaire y en el eracejo para contestar á mi requerimiento con una gracia, que tal les pareció á algunos senores diputados de la mayoría que le aplaudieron. Porque, señor ministro de Gracia y Justicia, no han sido rumores que hayan corrido al oído los que han propalado por ahí que esos unelos se concertaban; ha sido la publicación reiterada en todos los periódicos durante muchos días de que se estaban concertando, y después de que se habían celebrado, y S. S. y el Gobierno tiene obligación de enterarse de lo que pasa en la nación que rige, porque para eso es Gobierno, y si S. S. no se entera, si el Gobierno no se entera, está de más en el banco azul. (Rumores.-El señor Soriano: ¡Qué se va á enterar!--(Risas.) Me wieen que en todas partes, y es verdad, porque no sólo holgaría entonces en el banco azul, sino sobre todo holgarían los ministros al frente de sus respectivos departamentos.

Yo lo he sabido, como ha debido saberlo S. S., como lo han sabido todos, por los periódicos, pero hay una diferencia: que yo tendría la facultad, si quiere S. S., el deber como cindadano, de ponerlo en conocimento de las autoridades para que actúen, pero la autoridad no tiene que esperar á que nadie le entere de lo que es público y notorio, que por eso es autoridad, y si no se entera, vuelvo á decir que está de más esa autoridad.

Señor ministro de Gracia y Justicia, su señoría se consideraba esta tarde trasladado á su catedra de Derecho natural, de la cual, por el gran amor que la tiene, debe sentir la nostalgia, y se olvidaba de que aquí estaba actuando como ministro de Gracia y Justicia, porque no se trata simplemente de un fenómeno, de un hecho social, se trata de na delito previsto y penado en el Código, se trata de obligaciones que el Código penal impone á todas las autoridades; por consiguiente, al señor ministro de la Gobernación, y á las autoridades que del ministro de la Cobernación dependen, al ministro de Gracia y Justicia, y á las autoridades que del Ministerio de Gracia y Justicia dependen, v al ministro de la Guerra, que ha contraído quizá más responsabilidad que nadie, porque á 🐔, más que á nadie, alcanza la complicidad á que yo antes me refería; de obligaciones, digo que impone la ley á todas esas autoridades, para evitar la consumación de hechos delictivos, como los duelos. á que vo me venía zofiriendo. V esa obligación no la han cumplido SS. SS., y esa responsabilidad y esa censura, no se declinan con donaires y con gracejos; no hay más que una manera de deelinar esas censuras, y es cumplir con el deher, observar la ley, que en este caso ha quedado completamente incumplida.

Además, yo hice al señor ministro de Graeia y Justicia un ruego, y S. S. no se ha acordado de contestar á este ruego. Bien sé yo que me ha de decir que sí, que está dispresto á hacer que la ley se cumpla. (El señor ministro de Gracia y Justicia: En cuanto sea posible.—Rumores y risas). Señor misistro de Gracia y Justicia, ¿es que se pro-clama aquí la imposibilidad de perseguir los delitos? Ya que no se ha impedido que esos delitos se realicen, ¿qué se ha hecho para perseguirlos y para castigarlos? Porque también preguntaba yo esto al señor ministro de Gracia y Justicia, y el señor ministro de Gracia y Justicia se ha contentado con aque-Has frases con que ha comenzado y terminado su discurso, pero no ha hecho ninguna referencia á esta parte del mío.

Además tenga en cuenta el señor ministro de Gracia y Justicia que el ambiente social en nuestra Patria no es tan favorable al duelo, como pudiera deducirse de sus palabras; que el ambiente social está pidiendo represión de ese delito, porque muchos ejemplos pudiera citar, pero á mi memoria viene el recuerdo de campeonato de España. cierta reunión celebrada por los directores de los periódicos de Madrid, me parece que en de plata y otra de mayor tamaño, que quedael año 1906, en el local de la Asociación de rán depositados en poder de la Sociedad, y la Prensa. Allí se acordó que era preciso aca- en la cual será inscripto el nombre del cambar, por de pronto, con el abuso, é inme- peón. diatamente también con el uso de esa costambre bárbara, y se tomaron varias medidas, y una de ellas, muy plausible, fué la de pesetas. quitar el ambiente que la publicidad da á esos kechos; mas una parte de la Prensa, llevada del campeón son: 20 pichones (7 el primer por el afán del reporterismo é información, afán nocivo muchas veces, se ha olvidado de y á 27 metros de distancia. aquel acuerdo, y constantemente en sus columnas, dando noticia detallada de los pormenores de esos actos, contribuye a esa atmósfera DE LA CASA REAL y a ese ambiente de popularidad, con el cual y á ese ambiente de popularidad, con el cual hay que acabar. A pesar de esto, que es muy censurable y yo lo censuro, el precedente exisve, tes mismos directores de periódicos han convenido en la necesidad de acabar con esa costumbre. Y ¿cómo se acaba con ella? ¿Levantandose el ministro de Gracia y Justicia, mango se le pide que ponga remedio á la impunicad en que quedan los delitos y que campla la ley á decir cuatro donaires muy del cargo que desempeñaba. con entes, con los que ha entretenido agradeblissimamente á la Cámara, ó haciendo que empian las leyes que se han infringido? de una manera inflexible la ley, se podrá aca-Par con esa báxbara costumbro; pero si el Cobierno se cruza de brazos ante los delitos,

si se limita á decir que no se ha enterado de

de él dependan y diga á sus compañeros que hagan lo mismo con las que dependan de sus respectivos ministerios para que cumplan con su deber. Si eso hiciese el Gobierno, cum-

POR TELEGRAPO El Prelado y el Cardenal secretario.

ROMA 10. El Prelado de Acoreale ha telegrafiado á monseñor Merry del Val comunicándole detalles del terremoto de aquella región, entre los cuales figura el hundimiento de muchos templos, resultando muertas ó heridas casi todas las personas que se hallaban dentro de ellos,

El Cardenal Merry del Val le ha contestado, manifestándole que el Sumo Pontífice estaba pedir que el primero siga su viaje á Gé-

El Santo Padre-le añade-ha ordenado se celebren sufragios por el alma de las víctimas bendición.

Relatos de corresponsales.

PARIS 10.

Los corresponsales de la Prensa francesa en Sicilia envían relatos horrorosos acerca del proverbial el donaire y el gracejo; pero no temblor de tierra en aquella región, y dicen creia vo que desde ese banco esta tarde, con- que las sacudidas se produjeron repentinatestando al requerimiento de un diputado que mente, sin los pequeños temblores y ruidos subterráneos que se dejan sentir antes de toda sacudida, y hasta tal extremo, que nadie pudo huir, desapareciendo entre los escombros, que de los edificios.

Donativo regio

ROMA 10. El Rey de Italia ha hecho un donativo de 100.000 liras á favor de los damnificados por el terremoto de Sicilia.

"SERVICIO :: DE ROMA TELEGRÁFICO

Congresos católicos. Fallecimiento de un Prelado. Consagración. El catecismo electoral de monseñor Sevin.

ROMA 10. En Messina se ha celebrado el octavo Congreso católico siciliano para el desarrollo de

la acción católica en la región. En sus sesiones se ha tratado por elocuentes oradores de la sistematización técnica de las obras económicas y sociales, de la revisión de las organizaciones electorales, del fomento de la Prensa católica y del desarrollo de la acción juvenil.

-A petición de muchos maestros, que desean asistir al Congreso Nacional de la Éducación Cristiana, señalado en Génova del 21 al 23 del corriente, y no pueden hacerlo sino en época de vacaciones, se ha aplazado su celebración. señalándose nuevamente el mes de Septiem-

-Ha fallecido en esta capital el Arzobis po titular de Corinto, monseñor Armando Pedro Sabadell, de la Orden de Capuchinos. El difunto Prelado era consultor de las Congregaciones del Santo Oficio, del Indice, de Re-

ligiosos y Sacramentos. Formaba parte de la Comisión pontificia para la codificación del Derecho canónico.

-En la iglesia de la Minerva, el secretario de Estado, monseñor Merry del Val, ha consagrado al nuevo Arzobispo de Guatemala, monseñor Julián Raimundo Riveiro y Jacinto, de la Orden de Dominicos.

-A la consulta elevada por algunos católicos franceses sobre determinados puntos contenidos en el Catecismo electoral recientemente publicado por monseñor Sevin, Arzobispo Primado de las Galias, que afirma que en conciencia se puede votar á un candidato menos malo, bajo ciertas condiciones y en circunstancias ordinarias, los teólogos romanos han contestado suscribiendo la doctrina del Prelado francés, reconociendo que entre dos candidatos malos, salvas las excepciones que el mismo monseñor Sevin señala, se puede y hasta á veces se debe votar al menos malo.

Notas de sociedad

Hoy sale para Roma, con objeto de tomar Orden de la Merced, el muy reverendo padre Pray Inocencio López.

-Se ha trasladado de su finea Villa Mejía. en Balajoz, á Zafra, la condesa de la Corte. á las mejoras.

La boda de la señorita María Luisa de Silva y Mitjans, hija de los duques de Lécera, con el marqués de Almenara, hijo del conde de Torrepalma, se celebrará en el pró-

ENFERMO Se halla muy mejorado de la ligera afección que venía padeciendo, el senador marqués de Canillejas.

TIRO DE PICHON

Hoy lunes y mañana martes se celebrará el Los premios son: 6.000 pesetas, una copa

El segundo premio será de 3.000 pesetas. El tercero consistirá en un premio de 1.000

Las condiciones en que se tira el premio día y 13 el segundo); 125 pesetas de entrada Tres ceros excluyen; derecho á igualar.

S. M. EL REY

Ayer mañana fueron recibidos por Don Alfonso en audiencia, el primer introductor de Embajadores señor conde de Pie de Concha y Mr. André de Fouquieres.

El Monarca firmó ayer el decreto admitiendo la dimisión á la señorita de Silva,

EL PRINCIPE DE ASTURIAS Ayer, con motivo de ser los cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias, vistió la corte de gala.

LA INFANTA PAZ

Ayer mañana regresaron á Madrid de su excursión por Valencia, la Infanta Doña to que es público, de lo que tenía obligación Paz y la Princesa Pilar de Baviera.

ESPAÑA CONFLICTO **NAVIERO**

POR TELEGRAPO

SEVILLA 10. Ha sido amarrado el vapor Cabo Cervera, Ha sido amarrado el vapor Cabo Cervera, que llegó esta madrugada, por haber desem-

barcado toda su oficialidad.

Por igual causa han sido amarrados también les barces pesqueres San José y Bo-

CADIZ 10.

Se han dirigido al Gobierno numerosos telegramas pidiéndole que procure la inmediata solución de la huelga marinera, que tan enormes perjuicios ocasiona á esta ciudad, esencialmente marítima.

También han telegrafiado al jefe del Gopierno las Sociedades del personal de cubierta y máquinas de la Trasatlántica, que tienen 1.093 socios, protestando de la coacción moral ejercida por los huelguistas de Barcelona sobre la tripulación de los vapores correos Antonio López y Montserrat, intentando imnova y que el segundo salga para Cuba y Centro América.

Dichas Sociedades protestan contra la huelga marinera, y terminan el telegrama diciendo: "Rogamos al insigne Dato ampare una vez más nuestros derechos".

Todo el personal de la Trasatlántica ha prometido continuar en sus puestos. Los vapores correos de Africa siguen ha-

ciendo su servicio normal. Las tripulaciones de los vapores Leonora, Cabo San Antonio y Bayo, se han adheride á la huelga, abandonando los buques en que

prestaban servicio.

BILBAO 10. 15.

Ha causado dolorosísima impresión entre todos los marinos el suicidio del capitán del formaron los instantáneos derrumbamientos vapor Bartolo, de la casa armatiora Larri-

> tolo á producirse la muerte, se explica es esta forma Al surgir la huelga, la Federación dirigió un telegrama al citado capitán, anunciándole

> haber quedado declarado el paro y ordenándole que pidiera su relevo y el de toda la oficialidad, á la casa armadora. La casa armadora hízole saber que no podía abandonar el barco hasta que se le rele-

vara. Al mismo tiempo destituyó á los oficiales del Bartolo, liquidándoles sus haberes. El capitán del Bartolo, contestando al re-

querimiento de la Federación, y teniendo en cuenta las indicaciones de la casa armadora, dirigió á aquélla un telegrama, concebido en estos términos: "Denme baja Asociación.-Capitán Bartolo." A este despacho respondió la Federación de ningún combate.

con un segundo telegrama, pidiéndole que la baja la pidiera con un telegrama con su firma. Este segundo requerimiento no obtuvo contestación por parte del capitán, pues éste respondió á él quitándose la vida.

Al conocerse la triste noticia, la casa Larrinaga izó la bandera á media asta.

Las Asociaciones de capitanes, oficiales y maquinistas han acordado celebrar solemnes honras funebres é invitar á los compañeros de las demás provincias marítimas á que hagan lo mismo.

-La Asociación de capitanes y oficiales mercantes ha celebrado esta mañana una Asamblea, en la que el presidente de la Federación explicó el proceso de la huelga y las gestiones realizadas para su solución.

Los reunidos aprobaron la conducta seguida por el Comité de la Federación, aceptando el arbitraje del Gobierno á base de la aceptación del bando por parte de los navieros. El capitán del vapor "Noviembre" explicó

la inspeción á que se sometió, que él estimó depresiva para la clase, por cuya razón ridió el relevo, dando origen al conflicto.

-Los presidentes de las Asociaciones de capitanes y maquinistas mercantes estuvieron esta tarde en el despacho del gobernador, quien les llamó para transmitirles, en nombre del Gobierno, la petición formulada por el presidente de la Asociación de la pesca en el Mediterráneo, en demanda de autorización para pescar, con objeto de poder abastecer á

Los presidentes de las Asociaciones manifestaron que no podían contestar mientras no deliberasen.

La Federación de marinos ha declarado que si mañana no está resuelto el conflicto y siguen negándose los navieros á acudir al llamamiento del Gobierno, ordenarán á los deegados que han enviado á Madrid, que se retiren, negándose entonces ellos á todo arreglo.

La Unión Marítima de fogoneros y marineros ha celebrado un mitin en el "cine" Joveposesión del cargo de Vicario general de la llanos, de Erandio, tomándose el acuerdo de seguir prestando su solidaridad á los marinos hasta que se solucione la huelga, é insistir en las gestiones formuladas relativas

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

Reina gran entusiasmo con motivo de los preparativos que se hacen para recibir á las peregrinaciones que vendrán á esta ciudad: el Ayuntamiento, ayudado por el comercio. y vecindario, organiza festejos, entre ellos ana gran iluminación en el trayecto de la estación del ferrocarril hasta la iglesia de Santa Teresa, la cual estará adornada con miles de lámparas eléctricas.

También, contra los rumores que han pro palado personas poco entusiastas, el alojamiento de los peregrinos está perfectamente organizado por el Ayuntamiento, vecindario y Cámara de Comercio, los cuales dan grandes facilidades para hacer grata la estancia en esta ciudad.—Avila, Mayo 1914.—C.

Ayer mañana se reunieron en el Centro Manchego los auxiliares temporeros de Hacienda, acordando, después de amplia discu-

1.º Concretar la petición, escuetamente y 'sin condicionar", á la inclusión en la "plantilla", dejando á la sabiduría y práctica financieras y económicas de la superioridad, la forma y medios-sin gravamen alguno para el Tesoro público-de hacerlo.

2.º Aceptar la "fusión" de otra Agrupación habida antes para iguales legítimos fines, propuesta por el vocal de entonces y de organización y adhesión de Madrid y provincias que llevaban planeados y quedaron

3.º Constituir la Comisión presente en verdadera Junta directiva, con labor "per-

ALHUCEMAS 5. Con objeto de visitar á un enfermo, que por su mal estado no podía ser trasladado á mán, Sallán, Segovia, Dolz de Espejo, Piera, prójimo. esta plaza, y previa autorización de nuestra Bofarull y otros. autoridad, se trasladó al poblado de Ajdir, acompañado por uno de los moros de mayor prestigio en dicho poblado, el médico segundo de Sanidad Militar D. Rafael Castelo, que tas y coros de niños del Colegio de la Inma- pemos, ya que, unida á la educación relipresta sus servicios en esta plaza.

En el momento de llegar á tierra el señor Castelo, fué acompañado por los principales bró la solemne distribución de premios, prejefes hasta la residencia del enfermo, al que sidida por el reverendo padre Provincial de la econoció minuciosamente, encontrándolo en Compañía de Jesús. grave estado, al que con toda urgencia suministró varios medicamentos.

el campo fué requerido por otros indígenas nifestar que hablaba en sustitución de su compara visitar á otros enfermos, á los que tam- pañero de asociación D. Manuel de Bofarull, oién recetó medicamentos.∮

gún ellos manifiestan, están sumamente agra- en el avance de la asociación católico-obrera.

vecino campo.

rada, hoy, á las cinco de la tarde, el cañone-Algeciras.

También ha fondeado en esta rada, de regreso de Canarias y escalas, el vapor correo gresan de Tetuán, donde se ballaban traba-

plaza.

Igualmente se ve nuestra plaza sumamente concurrida, en la que hacen los indígenas La causa que indujo al capitán del Bargrandes adquisiciones de harina, que venden en el campo á elevados precios.

EN LA ZONA FRANCESA LOS FRANCESES EN TAZZI

Servicio telegráfico

De "La Presse". PARIS 10.

La Presse publica un despacho de Uxda diciendo que las tropas del general Gouraud fender al obrero sin busear más retribución gran necesidad. se pusieron en marcha á las once de la noche y entraron de madrugada en Tazza sin disparar un tiro. Añade se sabe que el general Gouraud

ha pedido inmediatamente refuerzos; sin embargo, no hay noticias de que se haya traba-

Noticias oficiales.

PARIS 10. La Agracia "Havas" ha recibido del ministe**rio do** Negocios Extranjeros la siguiente

"El general Boumgarten comunica que entró en Tazza hoy á las doce menos diez. Los indígenas sorprendidos por tan rápido avance nocturno, no opusieron casi resistecia alguna, excepto los Beni-Buxdan, quienes al volver de su asombro, opusieron enérgica resistencia para defender las cercanías de dicha plaza, siendo finalmente rechazados.

Los franceses han tenido 4 muertos y 13 heridos. Las pérdidas de los enemigos no se pueden calcular, pero deben de ser considera-

La actitud de los habitantes de Tazza es excelente."

El viaje de Deschanel.

El presidente de la Cámara francesa, M. Deschanel, saldrá mañana para Casablanca. Alli embarcará en un crucero francés que partirá con rumbo á Algeciras.

VELADA EN LOS LUISES

La Congregación de la Immaculada Concepción y San Estanislae de Kostka celebró nas, y que cantó con gran afinación un coro aver una velada literaria para celebrar el de niños de las escuelas públicas. primer centenario del restablecimiento de la Compañía de Jesús en todo el mundo por el ta parroquial, D. Hermenegildo Pérez, dió Papa Pío VII, y el florecimiento de las Congregaciones Marianas.

Gonzaga, concurriendo un público numerosísimo y selecto.

La velada dió principio con un discurso Prefecto de la Congregación, quien en párracialmente en los momentos en que eran per- peño. seguidos los jesuítas en todas las naciones y cuando más tarde, comprendiéndose la ne-Santidad Pío VII.

Restablecimiento", siendo aplaudidos con en timiento noble.

Como segunda parte de la velada, reprede San Lais Gonzaga.

En la representación tomaron parte, entre otros, los señores Hoyo y Aigar, Puigdollers, Escobar, Martín-Sánchez, Marín, Cabello de la Sota, Alonso y Canalejas, Fernández Cuevas, Velasco, Vizmanos y Pajarón, siendo todos muy aplaudidos por la fidelidad y arte con que interpretaron sus respectivos papeles.

En los intermedios fueron expuestas interesantes é instructivas cintas cinematográficas por los operadores señores Domenchina y Velarde (D. Clemente).

La velada, que terminó en las primeras horas de la noche, ha dejado gratísima impresión en cuantas personas asistieron á ella.

(ENTRO POPULAR CATÓLICO DE LA INNACULADA Y SAN PEDRO CLAVER

Ayer se celebró solemne fiesta por el Cenahora Sr. Valencia, con todos los trabajos tivo de la bendición de la hermosa bandera del Sindicato de oficios varios.

Por la mañana, á las ocho y media, todos los obreros del Centro, pertenecientes á la Congregación Mariana, rezaron el Santo Rosario, en el gran salón de fiestas del Instituto manente", para cuantas gestiones de minis de Artes é Industrias (Areneros), después del blica y privada". maneente", para cuantas gestiones de minis- cual, en la iglesia de los padres de la Comnocesarias, se dará conocimiento en otra ren-bandera, que es delicada confección de las tación expuso el Sr. Martín Alvarez. religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, y la Analizó la Beneficencia pública, expuso teo-

EN AFRICA gregantes. A las nueve se celebró, en la pro- te que en el aspecto benéfico queda como pro-pia iglesia, solemne Misa de Comunión gene- pia del Estado, cuya intervención y tutela bierno, Sres. Torres, Algorta, Melgar, Guz- amores; la caridad cristiana y el amor al

El sermón estuvo á cargo del padre Curiel, y la Misa fué cantada por los alumnos de la tó de la educación física de la niñez. cues-Escuela de Ingenieros mecánicos y electricis- tión muy digna de que de ella nos preocucualada, bajo la dirección del padre Pulgar.

Ayer tarde, á las seis y media, se cele-

Comenzó el acto por un hermoso discurso

Durante la permanencia del Sr. Castelo en la A. C. N. de J. P., que después de ma- cho por el secretario de la Junta, D. Hermequien por una causa imprevista y de última Todos ellos se muestran entusiasmados de la hora no podía hablar, dijo que sentía viva savisita hecha, deseando se repitan con fre- tisfacción por la celebración del acto en que cuencia por nuestros médicos, de los que, se- tomaba parte, pues lo juzgaba un paso más

En vibrantes párrafos felicita á los obreros También el Sr. Castelo está satisfecho de del Sindicato de oficios varios que celebra la buena acogida que todos los indígenas le este acto, porque ahora, que se derriba el indispensaron durante su permanencia en al dividualismo para dejar paso á la sindicación, saben huir del sindicalismo socialista, enemi-Procedente de Melilla ha fondeado en esta go de los obreros, porque busca en ellos el arma con que se asesina, la bomba con que ro de nuestra Marina Infanta Isabel, el cual se destruye y el escabel para subir, y una vez pernoctará hasta mañana, que zarpará para en la altura, dejardo olvidado y más desharra-

pado que antes.

Seguidamente hace con vivo colorido un parangón entre el sindicalismo ateo, que enseña Mariano Benlliure, desembarcando bastantes á profanar los vasos sagrados en las orgías, indígenas de nuestras vecinas kabilas, que re- que es apóstol del odio, que afirma que los goces del mundo lo son todo y sólo brinda las tristezas de un hogar presidido por un Hoy también han sido varios los rifeños amor concubino, y el sindicalismo católico, en que han asistido á consulta médica en esta el que todo es caridad y pordón, que enseña que la verdadera felicidad no está en la tierra y que brinda las alegrías é inefables dichas de la familia en un hogar que preside el

> amor ennoblecido por el Sacramento. Dedicó frases de felicitación y elogio á los que á los obreros llevaron con su consejo á este último.

Estudió luego cómo de la unión nace la fuerza, de que carecen individualmente los asociados, y analiza los gremios de la Edad por la muerte de Esteban" (v. 19.) Media y la importancia de la influencia que ejercieron.

Hace resaltar la diferencia de quienes con el bendito quijotismo español se consagran á de- lugar, expulsados de su país, sin dinero. en que el placer de reavivar en sus pechos las brasas de la fe y la satisfacción de arrancar de sus espaldas los harapos de la misoria. ten si ésta su situación obedece á falta de

ante la bandera del Sindicato de oficios varios, que ostenta en su centro la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y que fué bendecida por la mañana. El Sr. Sigler, muchas veces interrumpido

por salvas de aplausos, fué al final de su discurso entusiásticamente ovacionado. Después los alumnos de la Academia nocurna V. Fernández, F. Bedate, B. Martínez.

Ortas y Lamela, fueron muy aplaudidos, in- hasta que tienen numerosos prosélitos, pues no terpretando el juguete cómico Yo quiero ser En la distribución de premios, además de los concedidos á los alumnos, se otorgaron tres, á los obreros Juan Prieto Ortiz y Eze-

quiel García, y al niño Miguel Hernández, por acciones que verdaderamente ennoblecen. Terminó la fiesta el Orfeón del Círculo de San José, muy afinado, y dirigido con gusto por D. Rafael Gayoso, y algunas películas ci-

ASAMBLEA PARROQUIAL

nematográficas.

La Junta parroquial de la feligresía de San Marcos celebró ayer tarde su tercera Asamblea parroquial en el local del Círculo católico de obreros del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto celebrése con asistencia de numeroso concurso de feligreses, y dió comienzo con la Invocación al Espíritu Santo, que dirigió el notable maestro compositor Sr. Are-

Después, el ilustrado secretario de la Junlectura de una interesante Memoria, dando cuenta de los trabajos realizados por la Jun-El acto tuvo lugar en el Círculo de Nues- ta en orden á la acción religiosa, á la acción tra Señora del Buen Consejo y San Luis social y á la acción benéfica y en favor principalmente de los feligreses necesitados.

El digno secretario de la Junta, en su lectura, expresó su satisfacción por el celo con preliminar de D. José Gallo y Renovales, que trabajan todos sus individuos, felicitándose de la hermosa obra llevada á cabo y de fos de admirable elocuencia hizo historia de los frutos de ella obtenidos, alentando á todos la Compañía de Jesús, deteniéndose espe- a perseverar en el caritativo y cristiano em-

La señorita Isabel Prota de Carmena, cuva

incansable labor de todos es conocida, hizo cesidad é innumerables beneficios que pro- uso de la palabra, pronunciando un hermoso ducía la Compañía de Jesús, era solemne-discurso sobre el tema "La enseñanza del Camente restablecida en todo el mundo por Su tecismo en las escuelas de niños", abundante en sentidísimos párrafos, en los que demostró Seguidamente los señores Martín Sánchez cómo la educación religiosa y moral es base y Julia y Marín y Triana, declamaron dos única de educación, y cómo sin ella no puede admirables poesías que versaron sobre "La eultivarse el corazón del niño, haciéndolo apextinción de la Compañía de Jesús" y "El to para vibrar á impulsos de cualquier sen-Como conclusión del discurso de la seño-

rita Prota pudiera sentarse la afirmación de santése el drama en tres actos "El Angel de que la educación religiosa es la sola que pue-Castellón", original de D. Justo Eguía Ruiz, de hacer del niño el hombre bueno del mañay cuyo argumento está basado en la historia na, el ciudadano honrado y digno, capaz de cumplir sus deberes para con Dios, para con la familia, para con la sociedad y para con la Patria.

Después de un bonito intermedio musical, en el que se ejecutó La banda de trompetas, ocupó la tribuna el Sr. D. Manuel López Miranda, que, además de un inspirado poeta, revelóse como un admirable lector, cautivando al auditorio con la frescura ingeniosa, con la facilidad de su musa festiva. Sobre el tema "El patronato parroquial",

habló luego, muy bien, por cierto, con un perfecto conocimiento de la materia, y, sobre odo, exponiendo con una envidiable claridad, el Sr. D. Luis López Cartón, quien estudió su presente para remontarse luego al pasado, sacando consecuencias que dedujo de la misma comparación de tiempos con tiempos, hablando por fin de lo que el patronato parroquial debe ser en el porvenir, de cuál ha de ser su misión social y de los grandes beneficios que está llamado á reportar.

D. José Elola pronunció más tarde un discurso lleno de erudición sobre el tema "Disero Popular Católico de esta corte, con mo- ciplina y Religión", conceptos é ideas que analizó y relacionó, para llegar á la conclusión que como tesis se proponía en su dis-

Don Carlos Martín Alvarez disertó con la competencia propia de él, sobre el interesante punto "Ordenación de la Beneficencia pú-

Se necesitaría mucho espacio para dar una tados y Prensa rotativa y profesional sean pañía, tuvo lugar la solemne bendición de la idea de las luminosas que durante su diser-

1 imposición de la Medalla Mariana á más de rías y opiniones diversas sobre su misión en cuarenta obreros y tres patronos, nuevos con- los pueblos, ocupándose también de la pargregantes. A las nueve se celebró, en la pro- te que en el aspecto benéfico queda como proral, en la que se acercaron por primera vez examinó también. Presentó defecto y vicios, á la Sagrada Mesa cerca de cincuenta alum- é hizo un hermoso é inspirado canto de la nos de la Academia nocturna, obreros del Cen- Beneficencia privada, que inspira la más notro Popular, y los señores del Consejo de go- ble de las virtudes y el más abnegado de los

> El reverendo padre Manuel Luna, Misionero del Inmaculado Corazón de María, tragiosa y al cultivo de las inteligencias infantiles, puede dar á España, con la generación de niños de hoy, una raza de hombres fuertes para el día de mañana.

El señor cura párroco de San Marcos tomó la palabra para hacer un breve discurso-redel joven D. Francisco Sigler y Romeo, de sumen, en el que, recogiendo algo de lo dinegildo Pérez, expresó su agradecimiento á sus individuos, haciéndolo extensivo á las personas que tomaron parte activa en la

Asamblea y á todos los asistentes. La Asamblea terminó cantándose por todos el "Himno Eucarístico", al que precedió el "Himno parroquial" y un inspirado cán-

LECCIÓN SACRA

Explicó ayer el P. Torres desde el v. 19 hasta el final del cap. XI del Libro de los

En el exordio expuso cómo la historia de la Iglesia está en las parábolas de Cristo.

Estas se cumplen en la conquista espiritual de Antioquía. El grano fructifica. Lo que primero es grano de mostaza, conviérese luego en árbol frondoso. La predicación de los apóstoles es como el fermento que aliña y poue la masa en condiciones.

Antioquía era una ciudad donde existían muchas sectas. Su corrupción era aún mayor que la de Corinto. Ciudad céntrica, comercial, de veraneo, reunía todas las contras pava ser convertida. Presentaba das mismas dificultades que Roma cuando á ella llegaron

los apóstoles. ¿ Quiénes la van à convertir? "Los que se habían dispersado por la tribulación acaecida

El P. Torres describe la situación geográ-

fica de Fenicia, Chipre y Antioquía, y presenta á los cristianos llegando á este último No se les ocurre le que pasa á muchos católicos con harta frecuencia; ellos no discu-

Terminó con una breve y cálida alocución prudencia de Esteban, á poca habilidad ó á cualquiera otra causa de las que se suele cehar mano para discutir el pasado sin preocuparse de resolver el presente ni preparar le pervenir. Van con fe, saben que el Evangelio tiene

remedios para todo, y predican conforme el orden seguido por los apóstoles: primero á los judíos; luego, á los gentiles. Y á la Iglesia de Jerusalén no la llaman

querian pesase sobre ella la responsabilidad de su labor si saliese frustrada. La Iglesia envía á Bernabé, quien se alegra de lo hecho por los cristianos, "y exhortaba á todos á ser al Señor perseverantes en el propósito de su corazón". (v. 23); y busca al hombre que él cree providencial, á Saulo,

aunque él quede anulado, porque no busca su gloria, sino la gloria del Señor. El P. Torres pone de relieve que el nombre de cristianos no se lo dieron á sí los discípulos, ni tampoco se lo dieron los judíos, ino los gentiles, que reconocian en ellos s los continuadores de la doctrina de Cristo. Les llamaron cristianos, porque se hicieron

acreedores á este nombre. Y terminó diciendo que hoy también los que quieran ser llamados hombres de Cristo, tienen que merecerlo; y que no puede decirse se es cristiano sin demostrarlo y mucho menos queriendo suprimir la Doctrina Cristia-

na en la enseñanza de la niñez. El domingo será la última Lección Sacra. Como día de clausura de curso, el templo del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja estará colmado de fieles.

Sobre el tema: "El problema de la delineuencia de los menores en el segundo Congreso Penitenciario Español", dió ayer tarde una conferencia el Sr. D. Manuel Casás y

Recordó que, según acuerdo del primero de estos Congresos, celebrado en Valencia, el segundo habrá de verificarse en la Coruña, del

1.º al 10 de Agosto próximo.

Estableció la importancia que el estudio de las cuestiones relacionadas con la infancia, tienen, desde el punto de vista médico-social. ya que las estadísticas enseñan que cada año mueren unos 200.000 niños menores de cinco años: desde el punto de vista pedagógico, por existir dos terceras partes de niños que están en edad escolar, sin poder recibir instrucción por no haber escuelas en donde dársela: y desde el punto de vista económico, tanto por la necesidad de regenerar la raza, depauperada y miserable, como para evitar la explotación industrial que con los niños se está haciendo y de la que es un ejemplo doloroso y reciente lo ocurrido en las vidrierías de Francia con una verdadera leva hecha entre los niños españoles: y desde el punto de vista penitenciario, va que la estadística acusa un promedio de 45.009 delincuentes menores de eintidós años.

Sentó el principio, lanzado para la escuela italiana, de que en todo niño existe el gérmen de la delincuencia, por lo cual es absolutamente preciso cuidar de esta edad peligrosa. Examinados en Francia 5.000.000 de escolares en los trabajos preparatorios de la ley de 1904, hallóse un contingente de 31.000 anormales. En Alemania, un examen

análogo dió un 10 por 100 de igual condición, Como otras causas de la criminalidad en la niñez y en la juventud, señaló la falta de instrucción, los estados de mendicidad y vagancia, el alcoholismo y, sobre todo, la relajación de los vínculos familiares, presenciada por el niño. Se ha demostrado que en Madrid el 97 por 100 de los niños delincuentes pertenecían á familias desorganizadas é inmoralizadas.

Otra importantísima causa es el hambre, cuya extinción sería la verdadera solución de la cuestión social.

Al hablar de los Tribunales para niños, beneficiosa novedad importada de Chicago y hoy adoptada por todos los países, menos por el nuestro, determinó las condiciones especiales de los mismos y del sistema de libertad vigilada, así como de los establecimientos complementarios de la especialización.

El orador fué muy aplaudido en varios pasajes de su conferencia y á la terminación de

ESPAÑOLA

Aver tarde, á las cuatro, celebró sesión pública y solemne la Real Academia Española, para dar posesión de su plaza de académico numerario al Sr. D. Francisco Fernández de

Ocupó el sillón presidencial el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, que vestía uniforme de ministro, con la banda de Carlos III, y á los lados tomaron asiento el Nuncio apostólico, monseñor Ragonessi; los Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, el director de la Academia de la Historia, padre Fita, y los Sres. Cotarelo y Commelerán.

A la derecha de la mesa, y en sillones dispuestos al efecto, asistieron al acto Su Alteza Real la Infanta Doña Paz, y su dama, miss Emma Delancy.

Ocuparon puestos en el estrado la señora condesa de Pardo Bazán, los académicos numerarios, señores marqués de Gerona, Rodríguez Marin, Cortázar, Navarro Reverter, Menéndez Pidal, Cano, Ribera, Picón, Fernánnémdez Pidal, Cano, Ribera, Picón, Fernández y González, Alemany, González Besada, Sidra Vereterra y Cangas marqués de Cerralho, Becker, marqués del Vadillo, Pérez de Guzmán, Grinda, duque de T'Serclaes, Ureña, conde de Cedillo, Mélida, marqués de Figueroa, Beltrán y Rózpide, Blázquez, Altolaguirre, Laiglesia, Sanz y Escartín, Huerta, Hinojosa, marqués de Villaurrutia y Santamaría de Paredes, y los correspondientes padre Jiménez Campaña, Sandoval, Criado y Torres Trassierra.

Abierta la sesión y previa la venia del presidente, el nuevo académico entró en el salón, acompañado por sus compañeros Sres. Cano y Ribera.

El discurso leído por el recipiendario versó acerea de "Los Grandes de España y las letras".

Contestó, con otro, el académico secretario Sr. Cotarelo, en el que dió la bienvenida al Sr. Bethencourt y enalteció su erudita labor, que le ha abierto las puertas de la Corporación.

En el mismo actó se procedió al reparto reras de un irremediable fracaso. te premios de la Fundación de San Gaspar, otorgados á doña Josefina Roda, doña Dolores Torres, doña Rosario y doña Magdalena Leal, doña Francisca Martínez, D. Diego Real, don José Escribano, doña Consuelo Erice, doña Carmen Herreros, dona Rafaela Boldo, don explosión. Manuel Fernández y doña Toribia Arribas.

LOS TEATROS

EN LA PRINCESA

Margarita Xirgú.

Zizza, comedia en cinco actos, original de país. Pierre Berton y Ch. Simón.

La artista que interpreta á Elektra, como Margarita Xirgú, representó la obra de Ofmannsthal el viernes, tiene desde luego fuerse temperamento de actriz.

Podrá estar mejor ó peor orientada en la selección de su repertorio, haber llegado á la plenitud del desarrollo de sus facultades, permanecer aún á media ladera camino de de cumbre. Pero evidentemente puede llegar, guizás ha llegado ya.

Nosotros creemos en Margarita Xirgú. Tarde ó temprano, el cetro de la escena espafiola lo regirá ella.

Nos esperanza, entre otros motivos, la modestia y el afán por perfeccionarse que ha manifestado, y que le han conducido á esandiar detenidamente la labor de María Guearero, y adoptar de ella inflexiones de voz y bierno sigue preocupándose hondamente de la restos muy característicos.

rencimiento optimista, diremos francamente satisfactorio resultado. que no debió poner en las tablas Zazá, y que me triunfó con ella.

La comedia de Berton y Simón es francamente inmoral. Los primeros actos adoleeen de un realismo peligroso aun para temsperamentos equilibrados. En los otros, si bien el amor adúltero causa á la desdichada cupletista tristezas infinitas, dolores de muerte, pero aun así los da por bien empleados, en precio de la felicidad que el cariño de Dufresne le proporcionara y de la dulce melancolía con que, abandonada ya, le embriara el solo recuerdo.

De esta inmoralidad se desprende que paza distinguirse en las primeras jornadas, es preciso extremar el graficismo reprobablemente. Si no se acentúa, si se palia un poco, sobreviene la frialdad, el color gris... ¡Es lo que ocurrió anoche á la señora Xirgú!, en penitencia del pecado original de haber escogido tal producción en vez de otra...

Zazá, afirmémoslo netamente, considerada bajo el aspecto literario, es pésima, falsísima, monótona, anticuada... Flaquea hasta el carácter de la protagonista; y los de Dufresne, Toto y Cascart, son completamente absurdos. El quinto acto... ; plomo sin derretir! Por colosal que imaginemos el genio de una actriz, ni puede galvanizar muertos literarios, ni debe emplearse en tan ingrato empeño.

Añádase, por fin, que Zazá la ha visto hacer el público de Madrid, á la Mariani, á la Tina di Lorenzo y á la Borelli...; Recuerdos que estorban y empañan aun en casos de absoluta igualdad!...

A la obra atribuyo, sin miedo á equivocarme, la relativa frialdad de los espectadores de la Princesa. A la obra, que no permite la necesaria compenetración y aun sustitución de la ligereza descocada y la del lamento ina-también por los alumnos del expresado Cencabable, negro... aquélla y éste cristalizados tro. en vulgaridades de lo más planas y ebenes.

Prueba de esta opinión es que en el único merosa concurrencia que llenaba el salón. momento feliz de la comedia, en el final del evarto acto, la llama del entusiasmo prendió lun instante.

La señora Xirgú es muy joven y debe á Dios privilegiadas dotes. Se la puede y debe decir la verdad. Fuera lástima grande que ta ha dirigido oficios de protesta á los Poesperdiciase sus facultades en obras que no deres públicos por el desafío verificado realcanzan suficiente perfección literaria, á pecientemente en la Ciudad Lineal, y se ha sar de haberlas preferido muchos artistas ó nombrado una Comisión, que visitará al de haber en ellas algún papel tentador ó si- Sr. Dato, para recabar haga suyo el Gobiertuación bella... Los divos se toleran (cada no el proyecto que en la anterior etapa condía menos), en la ópera nada más... En los otros géneros teatrales, es preciso para que el actor triunfe que la pieza interpretada

De ahí la expectación por ver á la ilustre actriz catalana en Los ojos de los muertos. Cuando haga el hermoso drama benaventiano, podráse formar opinión definitiva.

Aver, si no cometió graves pecados, tampoco las virtudes ejercitadas fueron heroieas, notables... ; no podían serlo!

RAFAEL ROTLLAN

Figuiendo la costumbre establecida en es-🍅 teatro durante la temporada oficial, los greso D. Pablo Rojo, por hallarse en Melilla mes se celebrarán funciones populares, á mutad de precios, y los martes y jueves,

funciones especiales, á precios especiales, á las sels de la tarde.

EN LA ACADEMIA cinto Benavente, titulada Por las nubes, y la tragedia en un acto. de Hofmannsthal. la tragedia en un acto, de Hofmannsthal, traducción de E. Marquina y J. Pena, titulada Elektra.

> cios especiales, á las seis de la tarde, la comedia en tres actos, de Jacinto Benavente, titulada Los ojos de los muertos. El miércoles por la noche, se verificará

el estreno de la comedia en tres actos, de Darío Niccodemi, traducida por Enrique Gómez Carrillo, titulada L'Aigrette, que se representará con el siguiente reparto:

Claudio Leblanc, Sr. Puga; Enrique de Saint-Servant, Sr. Rivero; Santiago Etienne, Sr. Vilallalonga; Raul, Sr. Baraycoa; Flavingny, Sr. Ortín; Eduardo, Sr. Sala; Beruard, Sr. Morales: Miguet, Sr. Górriz; Augusto, Sr. Lucio; Un empleado. Sr. Fernández; Un groom, Sr. Soler; Un criado, señor Ordónez; Susana Leblanc, señora Xirgú; la condesa de Saint-Servant, señora Sala; la duquesa de Frontenac, señora Segura; Isabel de Frontenac, señora Santaularia; Julieta, señora Riaza; Raimunda, señora De las

POLÍTICA

EN EL CONGRESO La proposición de las dietas.

La proposición de ley, pidiendo dietas para los señores diputados, que fué presenta- en los corrales de la Plaza reunía las conda al Congreso el sábado, viene siendo tema diciones debidas para ser lidiados en corrida de pecho. que suscita entre los políticos variados co- de abono. mentarios, por el interés que entraña.

Teniendo en cuenta que la referida proposición lleva la firma de los jefes de casi to- rrido, de celebraise por la tarde. das las minorías; es indudable que su pronta aprobación en la Cámara debe parecer á todos un hecho.

Sin embargo, las impresiones que sobre este último extremo hemos logrado recoger, lejos de afianzarnos en tal creencia, son ago-

Los señores diputados, en su mayoría, estiman que la concesión de dietas á los representantes de la nación sería motivo de exe- al público las suspensiones de las corridas. crables codicias y concupiscencias de ánimo, que en determinadas épocas harían funesta

Poco ó nada importa que al pie de la prosu firma los jefes de minorías. Hay compro- que no se celebraba la corrida. misos includibles, y más aún en estos casos en que se invoca el sentimiento del compa- Empresa á colocar los avisos de suspensiones,

que ningún señor diputado electo haya muer- corridas. to de inanición, aquí en nuestro venturoso

Todas estas razones, y otras muchas más, no escapan á la despejada inteligencia de los padres de nuestra Patria; como tampoco escapa la consideración elementalísima que puede hacerse á los que, argumentando en pro de la concesión de las dietas, alegan como testimonio irrefutable el hecho de que en otros países están concedidas.

Según este argumento, debíamos empezar construir acorazados hasta formar una escuadra que igualara en número y calidad á la que Inglaterra posee, ó á improvisar un ejército de fuertes contribuyentes, que rindieran al Tesoro grandes sumas...

La proposición de las dietas es, además.

EN GOBERNACION

Dijo ayer mañana el ministro que el Gohuelga marítima, para cuya solución hace ac Y hecha esta profesión de un sincero con- tivas gestiones, que se espera tengan pronto

> Manifestó que sobre este punto se anuncian algunas preguntas en la sesión del Congreso de hoy, que no sabe si se dirigirán á los ministros de Marina, de Fomento, ó á él.

> Respecto á la combinación de gobernadores. aseguró que se hará muy pronto, y que sólo espera para hacerla, á que se defina la posición de algunos gobernadores, que como el de Sevilla, pudieran dimitir.

TELEGRAMAS OFICIALES

El comandante de la Guardia civil de Abenojar (Ciudad Real) comunica que el guarda segundo Miguel Sánchez, ha dado muerte al de igual clase, Juan Molina.

El gobernador de Granada telegrafía que regresó de Loja, habiendo comprobado que los destrozos causados por la tormenta han presa!—son los toros que se van a lidiar. sido grandísimos en calles, caminos y sembrados. Como las aguas arrastraron los enseres de muchas casas, han quedado en la miseria bastantes familias, á las que socorrió con alimentos v donativos.

Comunica el gobernador de Alicante que s causa de la huelga marítima se hallan parali

zados más de un millar de obreros. Ciento cincuenta familias que esperaban pasaje para emigrar, han agotado sus recursos, habiéndoseles socorrido en este Gobierno civil.

EL CONSERVATORIO

Ayer tuvo lugar en el Real Conservatorio de Música y Declamación el ejercicio escolar correspondiente al curso actual.

El programa lo constituían diferentes obras de concierto, ejecutadas por los alumnos del en que consiste el placer estético, y que im- Conservatorio y el primer acto de El tren pone á la actriz una de dos monotonías: la de los maridos, de Benavente, interpretado

Todos fueron muy aplaudidos por la nu-

LA LIGA ANTIDUELISTA

El Comité central de la Liga Antiduelisservadora fué presentado en el Senado.

LOS EXPLORADORES

Ayer domingo celebraron los Exploradores su acostumbrada excursión á los alrededores de Madrid, siendo favorecidos con un tiempo espléndido.

Los de los distritos del Centro, Congreso, Buenavista y Hospital se reunieron en los montes del Pardo, y después de ser inspec-cionados por el subjefe de Exploradores, don Arturo Cuyás, procedió éste, en presencia de 500 muchachos, á imponer la medalla de Alfonso XII al instructor del distrito del Concuando S. M. el Rey le concedió esta distin-

ción en la fiesta del 26 de Abril. Después de alabar, el Sr. Cuyas, el entu-Anctones especiales, á precios especiales, á precios especiales, á siasmo y cariño que por la institución sintio s

TOROS Y TOREROS

ulada Elektra. Mañana martes, en función especial, á prelos especiales, á las seis de la tarde, la co-

SIN TOROS, Y CON SOL Ayer se suspendió la cuarta corrida de abo-

> "Adivine usted por lo que será...

no. ¿Por qué?

de la suspensión.

Dice la Empresa que la corrida pudo celev otros varios del duque de Tovar y de otros señores ganaderos.

-Ya ve usted si era cosa fácil - decía cada. (Ovación). la Empresa celebrar la función; con lidiar horas esperando la quinta de abono.

- Y por qué no se ha hecho así? La Empresa enmudeció, y nosotros seguimos preguntando si hay precedentes—; olé por los futuros diputaos! — y podía solucionarse el conflicto, ¿por qué no se hizo así?

"Adivine usted por lo que será,

Los veterinarios afirman que NINGUNO de duce el vómito. los toros que tenía la Empresa madrileña

-Suspendimos la corrida-agregan-para evitar los graves conflictos que hubieran ocu-- Había toros-haciendo un elijan-en

buenas condiciones? - No los había?

"Adivine usted

Varias comisiones de aficionados estuvieron ayer en la Dirección general de Seguridad para protestar de la forma en que se comunica

Dicen los aficionados que sólo se pone un aviso en los despachos de billetes, siendo muchos los señores que por no enterarse de la baja suspensión á tiempo, fueron hasta la misma osición á que nos referimos, hayan puesto Plaza, donde vieron con el natuarl asombro, Y piden, por último, que se obligue á la

sustituciones, etc., en todos los mismos sitios Mas por fortuna no hay precedentes de donde se fijan los carteles anunciando las

¿Se hará así en lo sucesivo?

"adivine usted ... ,

El Sr. Méndez Alanís ha multado á la Empresa madrileña por no tener toros en buenas condiciones y dar con ello motivo á la suspensión de la cuarta corrida de abono, ocasionando con ello perjuicios al público. Y á los ganaderos, ¿ por qué no se les multa?

> "adivine usted por lo que será,

Dicese que Gallito, Viázquez y Gaona exigen á la Empresa que les pague sus honorarios, como si se hubiera celebrado la cuarta de abono, toda vez que la suspensión no fué

¿Y por qué no quieren torear reses de peritonitis. Miura, de Palha, de Pablo Romero...? "adivine usted

¿Saben ustedes las corridas que nos prepara el hombre Echevarría, en combinación con Retana, para despedirse de esta semanita?

Pues, lean y agárrense... el bolsillo! El jueves 14, ocho toros, para Pastor, Gallo, Gallito y Gaona. El viernes 15, la cuarta de abono, con seis

toros y Pastor y los hermanos Gallo de mata-El sábado 16, ocho toros y pásmense

¡¡Pastor, Gallo, Gallito y Belmonte, si está va útil para el caso!! El domingo 17, la quinta corrida de abono Pastor, Gallo y Bienvenida, y toros...

Ya saben ustedes qué matadores actuarán en esas cuatro corridas.

Pero lo que no sabemos nadie-ini la Em-¿Por qué? *

":Señores, qué cosa, más fenomenal!..

DON SILVERIO

EN VISTA ALEGRE

Matadores: Guerrerito, Manolete y Flores. Toros: seis de Garrido Santamaría.

GUERRERITO

A su primero, que es un bicho insignificante y con pocos pitones, le torea de capa sin lucimiento alguno.

Con la muleta, empieza con un pase cambiado, después dos por alto y uno de pecho aceptables, para entrar á matar con algo de alivio, dejando medio estoque arriba, pero tendido. (Palmas.)

Al cuarto de la tarde, segundo suyo, le obequia con unos capotazos embarullados. Con el trapo rojo muletea deslucido, sufriendo dos coladas peligrosas y un desarme Entra por uvas y señala un buen pinchazo; sigue pasando con muchas precauciones, ha-

MANOLETE

entrar á matar, metiendo todo el sable ten-

dido y contrario. (Pitos).

Al que sale en tercer lugar, sustituyendo al segundo, que por ser una chota fue devuelto á los corrales, le propina en cuatro tiempos otros tantos capotazos que nada dicen en su favor. Con la muleta empieza pasando al principio muy desconfiado, pero al enterarse que el animalito era inofensivo, se crece y se arrima, resultando así su trabajo algo más lucido. Entra á matar y señala un buen pinchazo, otro igual y luego... un aviso y media estocada, que resulta delantera, perpendicular y atravesada. Descabella al segundo gol pe. (Silencio).

Al toro quinto, que era algo más grande que los anteriores, pero sin pitones, le en dilga seis capotazos en otros seis viajes. Cuando se cambia el tercio, coge las bande

rillas y al cuarteo, deja un par abierto. Con la flámula hace una faena sosa é insípida para pinchar una vez y mal. Algunos mantazos más y á continuación una estocada entera, atravesada y delantera. (Pitos)

PLORES Al que dan suelta en tercer lugar lo torea por verónicas superiormente, terminando con una larga magnífica. (Gran ovación.)

Como el animal llega al último tercio muy presentarán la comedia en dos actos, de Ja- España y al instructor condegorado.-I. H. C. rado. Cuando el toro se pone en condiciones, ción de los hacendados".

i entra el muchacho muy valiente arreando una estocada entera que basta. (Ovación).

El que sale en sexto lugar le protesta e. público, ordenando el presidente que vuelva á los corralees. El que le sustituye es más chico que el anterior, y también es protesta-Porque es lo cierto que á las horas que do y devuelto á los corrales. Y sale un terceescribo estas líneas—cuatro de la madrugada re igual que los retirados, pero como no quede hoy lunes-no sabemos la verdadera causa da dentro ninguno más disponible, el usía aguanta la enorme bronca que se arma y ordena que la cucaracha sea lidiada. En mebarse, puesto que tenía en los corrales de la dio de un escándalo formidable, pasan los Plaza seis toros de Olea, otros seis de Arribas dos primeros tercios, casi sin enterarse nadie.

Flores quita de en medio al indefenso animal de un pinchazo bueno y una gran esto-El banderillero Negrón fué alcanzado por

cuatro toros-los cuatro que reunían buenas el primero de los tres novillos citados, recondiciones de lidia-de los toros de Olea y sultando con una herida en la región epidos de Arribas ó de Tovar, estábamos á estas gástrica, de cuatro centímetros de extensión y cinco de profundidad, que interesa los tejidos blandos. El pronóstico es reservado.-Er Zeñó Manué. EN TETUAN

Aragonés, Pascual Bueno y Currillo. Novi-

llos: seis de Torres, de Colmenar. Aragonés torea de muleta á su primero medianillo y con muchas precauciones. En-

tra á matar y deja media estocada que pro-A su segundo le hace una faena muy cerca valiente, en la que sobresale un buen pase

De un pinchazo y una buena estocada se leshace de su enemigo.

Pascual Bueno muletea cerca al segundo bicho de la tarde, dándole muerte de una estocada entera algo caída.

Al quinto novillo lo muletea muy mal y con mucho miedo. Con el pincho arrea un sablazo pescuece-

ro, otro igual y un golletazo. Recibió un El mejicano pasó á la enfermería, donde le

apreciaron un varetazo y varias contusiones

en la espalda y pierna derecha. Currillo, previos dos pases tan sólo, entra á matar y deja media estocada delantera y perpendicular. Luego un pinchazo y media

Al que cierra plaza lo muletea con la brevedad que al anterior, para arrear dos pinchazos malos y media estocada baja.

El general Huerta ha dictado un decreto

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico.

> EN GIJON Grave cogida de Praderito.

GIJON 10.

Se han lidiado novillos de Clairac, por Ezquerdo y Praderito. En el segundo toro cayó al descubierto el picador Cachupín, siendo enganchado. Pasó

á la enfermería con un fuerte varetazo en la espalda y una contusión en el ojo derecho. En el cuarto toro, al muletear Praderito, fué empitonado por el vientre y campaneado. (Gran pánico.)

Volvió á recogerlo y á cornearlo. En brazos de los monos pasó á la enfermería. Tiene un puntazo de tres centimetros debida más que á una imprevisión de la Em- en el bajo vientre, sobre el conducto inguinal. Los médicos temen que pueda venir la

> El toro lo mató Ezquerdo. Praderito había brindado á cuatro médicos ie estaban juntos en un tendido

> > EN BARCELONA

En la Plaza del Sport. BARCELONA 10. Los toros de Adalid, cumplieron.

Pastor, bien, regular y mal.

Joselito, bien, mal y mediano. Emala, buena.

En Las Arenas

BARCELONA 10. Toros de Guadalest, buenos, Antonio Fuentes, bien en sus dos toros. Luis Freg, superior en los suyos.

Posadas, buenísimo. En el tercer toro, los artistas de varios teatros salen en coche al redondel para hacer una cuestación en favor de los pobres tuberculosos

Los toreros recogen en los capotes las monedas que arrojan los espectadores.

EN HUELVA

Gravísima cogida de Tronito. HUELVA 10. Se lidian novillos de Pérez Concha, por Conde, Tronito y Manuel Alvarez.

Conde estuvo muy mal en su primero, re cibiendo dos avisos. Su segundo volvió al corral. Tronito fué enganchado por su primero,

resultando con una profunda cornada en la ingle, dejando al descubierto los vasos fe-

Su estado es gravísimo. periorisimo toreando y matando. Cortó dos orejas.

DE ELECCIONES

POR TELEGRAFO

PARIS 10. Esta noche, á las diez y media, el resultaciéndose su labor pesada y aburrida. Llega el do de las elecciones legislativas, en el esprimer aviso. En los tercios del 8 vuelve á crutinio de empate, era el siguiente: Elegidos:

5 republicanos-progresistas. 4 republicanos de la izquierda. 7 republicanos radicales.

14 radicales-socialistas unificados.

8 radicales-socialistas.

8 republicanos-socialistas. 22 socialistas unificados. Entre los elegidos figuran los Sres. Painlevé, Augagneus y Paté, y entre los derrotados, los Sres. Lépine, Rouanet y Joseph

Reinach. EN BUENOS AIRES

CERTAMEN LITERARIO

El Ateneo Hispanoamericano de Buenos Aires invita á todos los escritores de habla castellana á un certamen literario que se celebrará el 12 de Octubre en el teatro Colón de la capital argentina.

Los premios que se conceden son los si-Ateneo Hispanoamericano.-Flor natural v 1.000 pesos para la mejor poesía sobre el des de la conquista ó de la independencia.

Presidencia de la República.—Colección de

bronce al mejor trabajo en prosa sobre "Intercambio universitario hispanoamericano".

Intendencia municipal de la capital.—Mil pesos al mejor estudio en prosa sobre "La acción del Cabildo en la revolución".

La Prensa.-Mil pesetas al mejor trabajo sobre "Influencia del periodismo argentino

en la cultura popular".

La Nación.-Mil pesetas al mejor soneto sobre asunto español ó argentino.

El Diario Español.-Mil pesetas al mejor estudio sobre "El idioma español, su riqueza en las letras, su obra en la Historia y su influencia en el porvenir".

La razón.-Mil pesetas á la mejor poesía;

Ultima Hora. - Objeto de arte para "Influencia de la independencia de América en la economía de España".

Crítica.—Objeto de arte; lema: "Originalidad del periodismo gráfico argentino". Caras y Caretas. Objeto de arte á la me-

ior leyenda argentina, en prosa ó verso. P. B. T.-Reloj de oro al mejor drama en un acto, sobre leyenda argentina. Fray Mocho.-Medalla de oro á la mejor poesía festiva.

Club Español.-Cinco mil pesetas á la mejor composición, en prosa ó verso, sobre "El alma española en América". Asociación patriótica española.-Un pre-

mio de 50 alfonsinos oro y otro de 25 alfonsinos oro; tema: "Influencia de la colectividad española en el progreso argentino". Confederación española.-Medalla de oro

al mejor trabajo sobre "El espíritu español de asociación en América". La Secretaría del Ateneo Hispanoamerica-

los trabajos hasta el 15 de Agosto. Los extranjeros podrán entrar en el concurso, aunque sus trabajos lleguen después de ta que fueron expedidos con anterioridad á

este plazo. Las condiciones son las generales para esta

clase de certamenes. Los concursantes que no residan en Buenos Aires indicarán al pie de su nombre, cerrado da amortizable al 5 por 100 presentadas paen sobre y bajo lema. la persona que ha de recoger el premio

La Directiva del Ateneo designará reina de

LO DE MÉJICO

POR TELEGRAPO Las represalias de Huerta.

MEJICO 10.

ordenando sean secuestrados todos los navios yanquis que toquen en puertos mejicanos, y recomendando á los buques de esta nación procuren no entrar en aguas norteamericanas.

La razón de estas disposiciones no es sino el tomar las represalias correspondientes á la infracción del armisticio cometida por los yanquis al continuar desembarcando soldados y canones en Veracruz.

MITIN CONTRA LA BLASFAMIA

POR TELEGRAPO

BARCELONA 10. Organizado por la Lliga de Bon mot, se ha celebrado un grandioso mitin contra la blas-

femia en Momtriz (Reus). Tuvo lugar en la plaza pública ante un inmenso gentío llegado de algunos pueblos versiones, renovaciones y canje.

Hicieron uso de la palabra los señores Segui, de Valls; Abello, de Momtriz; Poble,

Jor y Massot y Balaguer, delegado de Barce-

lona, que fueron aplaudidísimos. El acto terminó cantándose el himno.

ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL Un niño llamado Eurico Labrance Menéndez, de trece años de edad, fué víctima ayer de un doloroso accidente, ocasionado, muy

principalmente, por la afición de algunos

chicos á los juegos peligrosos. Eurico estaba ayer en la carretera de El Pardo y por diversión subíase á los topes de los tranvías que pasaban. Al descender rápidamente una de estas

tomóvil que en aquellos momentos pasaba por la caretera, siendo gravemente herido en la pierna derecha que quedó destrozada por una aleta del vehículo. El infeliz pequeño fué curado en la casa

veces, cayó materialmente debajo de un au-

lificaron sus lesiones de graves, creyéndose que habrá que amputar la pierna. El "chauffeur,, Pedro Morantes Peraltas, ha sido detenido, prestando dec'aración ante

el juez de guardia.

CARRERAS DE CABALLOS EN MADRID Con bastante público se celebró ayer la segunda reunión de primavera.

En la primera carrera, "militar lisa", ganó

el premio del ministro de la Guerra el ca-

Asistió la Infanta Doña Isabel.

ballo Sarbalakio; en la segunda, "Omnium" Manuel Alvarez, que debutaba, estuvo su- ganó el primer premio el caballo Ilhuminée; en la tercera "Gran premio de cruzados", llegó el primero el caballo Bohemio, que era el favorito. En la cuarta carrera "Gran premio de Ma-

drid", venció fácilmente el caballo Huracán,

y en la quinta Militar lisa, ganó el caballo

Todas las carreras fueron interesantísimas.

Nonel".

dicante, casado.

Aguascalientes.

PLEYS ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

participa la defunción de los súbditos espa-Enrique Quesada, de treinta y nueve años, de Sevilla. Rufino Pérez y Miguel, de ochenta y dos

El ministro de España en Centro América,

años, de Navarra, viudo. Juan Fernández Gómez, de cuarenta y dos nõos, de Málaga, soltero. Santiago Cuiró Molas, de sesenta y un años, de Barcelona, casado.

Francisco Soler Rizo, de sesenta años, de

Daniel Meana, de veintiocho años, de Alava, soltero. El cónsul de España en Méjico, participa la defunción de los súbditos españoles:

Edigio de la Fuente, vicecónsul honorario de España en Chilpancingo, Estado de Guerrero. Manuel Otálora, vicecónsul honorario en

eubrimiento de América ó sobre un episodio A nuestros suscriptores y paqueteros. Rogamos á nuestros favorecedores que no

de sus descubiertos.

Ministerio de Justicia é Instrucción.—Un SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

La Direción general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 11. Pago de créditos de Ultramar, reconocilos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas co-

rrientes de metálico señaladas en turno preferente, hasta el número 6.100. Día 12.

mero 88.750, fdem id. Día 16.

88.750.

Idem de id. id. del turno preferente presentados los días anteriores.

tizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.878. Idem de títulos de la Deuda perpetua al por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de

arreglo á la ley y Real decreto de 17 de no, Ribadavia, 1.391, Buenos Aires, recibirá Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el nú-

mero 32.421. esta fecha, si en los sellos del certificado constitivas hojas de cupones, con arreglo á la

ta el número 3.045. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.956.

ra su canje per sus títulos definitivos, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.139. Entrega de títulos del 4 por 100 emisión

Idem de carpetas provisionales de la Deu-

número 13.738. Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus

emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901. hasta el número 8.689. Reembolso de acciones de obras públicas

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores á Julio de 1874, y reembolso de

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y ex-

La fiesta benéfica típica que la Junta de señoras bienhechoras viene organizando á beneficio de los comedores de caridad de Santa Victoria y San José, se celebrará los días 16 y 17, á las cuatro de la tarde, en el parque de Parisiana, para la que se han ofrecido á tomar parte los más notables artistas, dado el fin benéfico á que se destina; la fiesta, dada la variación del programa, promete tener les mayores atractivos, para la

que han adquirido gran número de invitaciones la nobleza y altas personalidades.

tirán, como en el año anterior. Las invitaciones de convite puedeji ad-

El Comité ejecutivo de la Exposición Inernacional de Bellas Artes, nombrado por Real orden de 28 de Marzo último, hacién-

Y considerando justificado el aplazamiento que se solicita, se ha dispuesto que la

ECLESIASTICAS

Idem de id. id. de metálico, basta el número 88.750, turno ordinario. Idem de íd, id. en efectos, hasta el nú-

Idem de id. id. en metálico, hasta el número 88.750.

Idem id. id. en efectos, hasta el número

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondiente á títulos de la Deuda amor-

igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 26.956. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respec-Real orden de 18 de Agosto de 1898, has-

de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899,

títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

carreteras de 20, 34 y 55 millones de reaes, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489

A dicho acto serán invitados Sus Majestades y Altezas Reales, que esperamos asis-

quirirse en los comedores, Travesía de Moriana, 4. Se ruega á las personas que deseem contribuir á esta obra de caridad envíen los efectos que tengan á bien, pues ha habido fabricante de la calle de Fuencarral que mande socorro del distrito de Palacio, donde cadó 27 efectos para la tómbola.

> gunas palabras acerca de la libertad de testar", haciendo uso de la palabra los señores Marañón y Ruiz Zorrilla (D. J.) y Ciudad y Villalón (D. M.)

Socorro, Tamayo, 2 (al lado del teatro de la

Princesa).

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

dose intérprete de los deseos expresados por un gran número de artistas españoles. V de las fundadas consideraciones expuestas al mismo por la Comisión de París, la cual también se ha hecho eco de la aspiración general de los artistas de Francia, nación que ha sido invitada especialmente á dicho Certamen, ha significado la conveniencia do aplazar la fecha de la inauguración de la Exposición, fundándose para ello en varias razones, siendo las principales y decisivas la falta de tiempo material, no sólo para que los artistas exponentes ultimen sin apremios sus trabajos artísticos, sino también para que las nuevas instalaciones que se han de construir de nueva planta se puedan terminar con la antelación debida y en la forma que exige el carácter internacional que tiene la Exposición convocada.

Exposición Internacional de Belles Artes convocada para el día 15 de Octubre de este año se aplaco para el año próximo, debiendo verificarse la apertura de la misma el día 2 de Mayo de 1915.

Buenaventura Font y Jarré, ex parroco de Coll de Margó, y D. Antonio Vilarrubla y Hereter, párroce de Calviña.

facturas presentadas y corrientes, hasta el

Pago de títulos del 4 por 100 interior,

títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrien-

terior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, com-

Entre las adhesiones se leyeron una de Ivon L'heop y otra del Arzobispo de Tarra-

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Esta noche, á las diez, celebrará sesión esa Corporación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. González Sánchez (don M.), acerca del tema "Crítica de la evolución de la familia á través de los tiempos y al-

Se vacunará y revacunará pública y gratuitamente el miércoles próximo, de diez & once de la mañana, en la Real Policlínica de

APLAZAMIENTO

Necrología. Han fallecido en la diócesis de Urgel, don

color blanco.

"GACETA

SUMARIO DEL DIA 10. Ministerio de Marina.-Real decreto autorizando al ministro de este departamento incoados en virtud de instancias solicitanpara que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertes

Hacienda.- Real decreto autorizando el ministro de este departamento para presentar à las Cortes el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico

-Otro id. id. id. un proyecto de ley reformando la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

-Otro id. id. id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo en los Municipios mayores de 20.000 habitantes Administraciones ejecutoras de los servicios correspondientes à los tributos à cargo de la direción general de Contribuciones.

-Otro idem id, id, un proyecto de ley sobre adquisición, sin las formalidades de subasta, de un edificio con destino á Presidencia del Consejo de ministros.

-Otro idem id. id. un proyecto de ley de aprobación de los créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos á los presupuestos de varios departamentos ministeriales durante los interregnos parlamentarios de los años 1913 y 1914.

-Otro idem id. id. un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capítulo de la sección sexta del presupuesto del Ministerio de la Gobernación destinado á los gastos que se originen con motivo de la reunión en esta Corte del séptimo Congreso de la Unión Universal de Correos.

-Otro idem id. id. un proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de 249.581,47 pesetas al presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación para

-Otro idem id. id. un proyecto de ley declarando exenta del impuesto de gran-

de Moret. -Reales ordenes resolviendo expedientes do exención del impuesto que grava los nienes de las personas jurídicas.

dezas y títulos la concesión del de marqués

Gobernación. - Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles se dé cumplimiento á la circular dictada por el Ministerio de Fomento en 4 de Marzo del año actual, per la que se ordena que el personal facultativo de Obras públicas no podrá ausentarse de su residencia oficial sin la previa autorización de la Dirección general iel ramo.

Instrucción pública y Bellas Artes Real orden aplazando para el día 2 de Mayo de 1915 la apertura de la Exposición Internacional de Bellas Artes convocada para el 15 de Octubre del año actual.

Fomento.-Real orden aprobando el contador de energía eléctrica de vatios-hora para corriente alterna monofásica modelo J nía evidentes señales de fractura. de la Sociedad Isaria-Zahlerwirps, de Munich (Alemania).

ADMINISTRACION CENTRAL Estado - Subsecretaría. - Asuntos con-

enciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que e mencionan.

Hacienda.-Dirección general de la Deula y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Direción general de lo Contencioso de Estado.—Resolviendo expedientes incoados m virtud de instancias solicitando exenció... del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

ES DE JUSTICIA

pago à la Compañía Telegraph Constructio- de los Cuerpos de Ingenieros civiles del Es- ser atropellado por un carro, hace días, en nand Maintenance del importe de la segun- tado, ha presentado à los ministros de Fo- la calle de Alfonso XII.

73 da serie de los trabajos de recomposición, mento, Instrucción pública y Hacienda, un tendido y balizamiento de cables. proyecto de ley sobre equiparación de categorías administrativas y unificación de suellos, referente á tales funcionarios.

Fundan los interesados su moción en que, al colaborar en los servicios técnicos, contribuyen á aumentar los rendimientos de las fuentes de producción pública, y, por consecuencia, son factores poderosos de la riqueza nacional.

Siendo, como es, justísima esta aspiración nada de más hará el Gobierno atendiéndola como merece.

Robo en un almacén.

'Al entrar ayer por la mañana ensel alnacén que la casa Salat tiene establecido en la calle de Sánchez Bustillo, núm. 5, el encargado y los dependientes del mismo vieron que una de las puertas de entrada te-

Al examinar el interior del establecimiento, notaron la falta de una caja que contenía 50 kilos de aceite, embotellado, y otra conteniendo el mismo peso, próximamente, de jabón, valorado todo ello en unas 200 pesetas.

Ignórase quiénes hayan sido los autores del robo.

Detención de un agresor. Ha sido detenido por un agente de la Insección de Seguridad de la estación de las Delicias, el individuo que ayer de madru-

gada hirió á José Miramón Montalvo, en la calle de Relatores. Llamase Melchor García Campo, y ha in-

Un hombre muerto.

gresado en los calabozos del Juzgado.

En el Hospital provincial ha fallecido un La Asociación de ayudantes y auxiliares sujeto llamado Juan Martínez Moreno, á la Novena al Santo Titular; predicará todas consecuencia de las heridas que sufrió al las tardes D. Angel duán. sujeto llamado Juan Martínez Moreno, á

RELIGIOSAS

Día 11. Lunes.—San Francisco de Jerónino, de la Compañía de Jesús, confesor; Santos Anastasio, Baso, Fabio, Sisinio y Florencio, mártires, y San Mamerto, Obispo y confesor.—La Misa y Oficio divino son de la Aparición de San Miguel, con rito doble y

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, Misa de Comunión por la Pía Unión. Por la tarde, das seis, continúa la Novena á San Isidro. Salesas (calle Ancha) (Cuarenta Horas) las siete, Misa y Exposición. A las cinco Preces y Reserva.

San Luis.-A las cinco y media, continúa la Novena a Santa Casilda. San Martín.—A las once, Misa en el alta

de Nuestra Señora de Lourdes. San Ildefonso.—Misa de Comunión general á las ocho, para la Asociación Catequística de Nuestra Señora de Lourdes. A las seis y media, Ejercicios, predicando el señor

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ccho, Misa de Comunión general por la Congregación de Lourdes. A las cinco media, manifiesto y sermón por el reverendo padre José María Gálvez.

Descalzas Reales .-- A las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa mayor; predicará D. Manuel Rubio Cercas. A las cinco, termina la solemne Novena á Nuestra Señora del Milagro, predicando el padre Joaquín Cálpez, y después de la Reserva saldrá la imagen de la Virgen en procesión por los claustros; presidirá el excelentísimo señor Obispo de Madrid, y luego se adorará la imagen.

Santiago.-A las seis y media, la Novena San Juan Nepomuceno; predica el Sr. Gu-

San Pascual.—A las cinco y media sigue

oración, Meditación, Rosario y Plática.

ticipado. Deval, 23, Rue

Adoración Nocturna.—Turno: San Juan

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen comenzará el día 16 del corriente una solemne Novena que á Santa Rita de Casia dedica su Real é Hustre Congregación.

Todas las mañanas, á las diez, expuesto Su Divina Majestad, se cantará solemne Misa con sermón. Por las tardes, á las seis, habrá manifiesto, Estación, Rosario, sermón, Novena, himno á Santa Rita, Motete al Santísimo, "Tantum Ergo" y Reserva, consluyéndose con los Gozos y adoración de la santa reliquia.

Predicarán: los días 16, 17 y 18, D. An gel Nieto; los días 19, 20 y 21, D. Angel Ruán, y los días 22, 23 y 24 D. José Suárez Faura.

La Venerable Comunidad de Religiosas Agustinas Recoletas dedicará desde el día 16 al 24 del corriente, una devota Novena á la gloriosa Santa Rita de Casia. Todos los días, á las seis de la tarde, se manifestará á S. D. M., se rezará la Estación mayor, el Santo Rosario y el Ejercicio

que corresponda, terminando con la bendición y Reserva solemnes. Los días 22, 23 y 24, á las siete de la mañana, se expondrá S. D. M., quedando todo el día manifiesto por celebrarse el Jubileo de las Cuarenta Horas, predicando las tres tardes el reverendo padre Wenceslao del Santísimo Sacramento, Carmelita Des-

El día 22, función principal, habrá, á las diez de la mañana, Misa solemne con ser-món panegírico á cargo del ilustrísimo señor D. Cándido Manzanos

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen s tardes D. Angel duan.

Santo Cristo de San Ginés.—Al toque de EL DEBATE debera recibirse antes de las nueve de la mañana.

PRINCESA. — (Compañía de Margarita Xirgú).—A las nueve y media (popular), Por las nubes y Elektra.

COMEDIA .- (Función popular) .- A las liez, Hilda Gilder.

LARA .-- A las seis y media (doble, especial), El bien público (dos actos) y Pastora Imperio.—A las diez y media (doble, especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLO.—(Función 243 de abono).—A as seis (sencilla), Sueño de l'ierrot.-A las siete y cuarto (sencilla), La Corte de Risalia. - A las diez y media (doble), Los chocros del oro, La Fornarina en su repertorio y Bohemios.

ZARZUELA.—A las seis y media (doble), Las golondrinas.—A las diez y media (doble), Eva.

COMICO.-A las siete, El tango argentio.—A las diez, El séptimo, no hurtar (estreno).—A las once y tres cuartos, El poro salvaje.

PARISH.—A las nueve y media de la loche, segunda presentación de los japoleses Mitsutas Ciselatus, el hombre de las tijeras misteriosas; el enano Paquito, el gigante Vendeen, los excéntricos Plattiers, Fratellinis, el bufo Belling y principales artistas de la compañía de circo de William Parish.

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

ROYALTI.—(Teatro-cinema, Génova, 6; teléfono 5.037).—Todos los días, de cinco y media á doce y media, grandes secciones 🚓 cinematógrafo.—A diario estrenos.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA venta en madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería re-

ligiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal. Para la correspondencia

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

FABRICAS DE HARINAS Y MOLINOS HARINEROS Accesorios de todas clases para dichas industrias.

Mingo Estecha Fábrica de guantes, corbatas y bolsillos, 18, INFANTAS, 18

JUAN Y SALVADOR CHACON

3, Plaza del Angel, 3. . MADRID

pronunciada en la Semana :: Social de Pamplona ::

FR. PEDRO GERARD

por el reverendo padre

De venta en el kios-co de EL DEBATE Precio: una peseta

ARTICULOS DE TAPICERIA Géneros lavables para casas de campo.

22, Caballero de Gracia, 22, TELEFONO 4.337,

TRUST ANUNCIADOR Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios

para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS Facilitamos gratuitamento toda clase de empleados y

porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc., etc. Basta con un sencillo avise. Pez, 9, Teléfono número 3.768.

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloi Invar, que por su construcción sólica y gran precisión na obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no he-mos vacilado en recomenda r lo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica, Pts.

Cen caja de acero ó niquel..... 45 Idem de plata 60

Se facilitan â los señores sacerdotes a pagar en seis u ocho plazos

mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de

garantía y origen. tos de la Dirigirse a GRAN RELOJERIA DE PARIS, Australia.

FUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

LA PRENSA.-Agennia de onuncios.-CARMEN, 18

A los propagandistas sociales Recomendamos el utilisimo libro intitulado Para fundar y dirigir les Sindicatos agricolas, escrito por el ha acreditado en su dilatado servicio. experimentado propagandista D. Juan Francisco Co-También se admite carga y se expid rreas.—DOS PESETAS, en casa del autor. Caballero mundo, servidos por líneas regulares, de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate. La Empresa puede asegurar las r

Acción Social Católica. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero,

nes para la formación de

Sindicates Agrícolas. | ra utilizar sus ventajas, POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN ACRICULTOR DE DUEÑAS (PALENO.

en el Sindicato Agrícola.

Algunas instrucciones pa-

PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DERATE

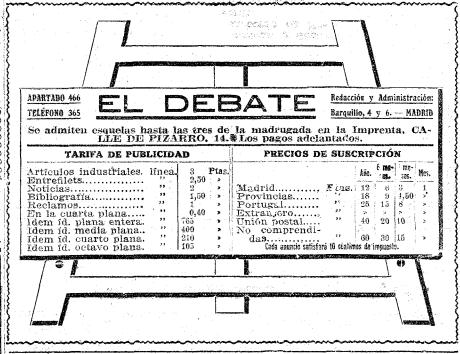
CORAZÓN ADENTRO POR DON JUAN PRECIO 2,50 M LAGUEA LLITERA DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE" N

Extremadura y sus hombres. Las Escue as 20.000 a 200.000 francos para préstamos al 5 por Parroquiales de Los Santos (BADAJOZ). 100. No se paga nada anticipada Daval 22 Para Acaba de editarse esta hermosa monografía parroquial, primera publicada de Berlín, París, 8.e

Es debida á la castiza pluma del brillante cronista extremeño D. Marcos Suárez Murillo, presbítero, y lleva un bien escrito prólogo del Ilmo. Sr. D. Enrique Reig, Obispo electo de Barcelona.

Se halla de venta, al precio de una peseta, en el kiosco de EL DEBATE. Es un libro que deben estudiar detenidamente los párrocos españoles.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20



mm to compate magazian

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el Rogamos á las familias de provincias que llegan á 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; em-Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y obprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo jetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y va-el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para trans-riedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un Alvaria de Republica de Caldia con Cádia con los quentes de Caldia con los bordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Mejico, Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes. directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17. de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 2) de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al va-por de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas es peciales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes vara Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Facífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo. 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilc-Ilo y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapore, demas escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa

occidental de Africa. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del

La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus

Orientaciones é indicacio. | El agricultor y el obrero | dirigirse a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones ma-

rítimas. Servicios comerciales. La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer les exportadores.

SERVICIO ESPECIAL LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Siempre tafilete legitimo Ajuar de casa. Cafete-Precios sin competencia. ras de todos sistemas. Romanones, 14, tienda. Espoz y Mina, 20, 1.º Vici. Filtros higiénicos para los viciosco Alcala, fte. Apolo. agi a 3 ptas. 75 céntimos. No tengo otras sucursamos modelos japoneses.

VENDESE BARATA. Unicamente MARIN. MAGNIFICA LIBRERIA DE ROBLE, TALLADA. Ceres, 3. Carpintería.

PARA BUENOS IMPRE- en sellos. SOS Y SELLOS CAUCHO

do. Apartado 171, Madrid. Anuncios, Plaza Matute, 8

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16 Popelines. Panamás, Batistas y percales estampados. Piqués. Orgadíes, SUCURSAL: Driles: Lanería. Géneros de punto. ARENAL, 20 Idem blancos, Tiras bordadas, Pun-tillas. Velos, Céfiros.

Rogamos á las familias de provincias que llegan á momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura nconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL

EL DEBATE.....

El Correo Español.....

Siglo Futuro.....

El Universo...... El Eco del Pueblo...... Madrid. La Lectura Dominical..... Vida Española..... Madrid. El Fusil..... Madrid. Madrid. Coleccionismo..... La Gaceta del Norte..... Bilbao. Euzkadi..... Bilbao. Aurrerá..... Bilbao. Bilbao. Helios..... San Sebastián. El Correo del Norte..... El Pensamiento Navarro... Pamplona, La Gaceta de Alava..... Vitoria. Vitoria. Heraldo Alavés..... El Diario de la Rioja...... Logroño. Tierra Hidalga..... Burgos. Oviedo. El Carbayón.... El Pueblo Astur..... Gijón. El Eco de Galicia..... Coruña, Galicia Nueva..... Coruña. Santiago. Diario de Galicia..... Orense. La Región...... La Voz de la Verdad...... Lugo. El Noticiero de Vigo...... Vigo. Vida Gallega..... Vigo. Diario de León..... León. El Diario Montañés..... Santander. Lealtad..... Santander. El Porvenir..... Valladolid, Valladolid. Valladolid. Volverê.....

Diario Regional..... Diario de Avila...... Avila. El Correo de Zamora...... El Salmantino..... El Castellano..... El Pueblo Manchego...., Vida Manchega..... El Noticiero Extremeño... Diario de Cáceres..... El Correo Extremeño...... Tierra Extremeña..... El Defensor de Córdoba... Correo de Andalucia... El Correo de Cádiz..... La Defensa..... La Independencia...., La Gaceta del Sur...., Neticiero..... El Pilar..... La Vez de Valencia......

La Trinchera....

El País..... Méjico.

Cosmos..... Méjico.

Sevilla, Málaga, Almería. Granada. Zaragoza. Zaragoza. Valencia. Diario de Valencia..... Valencia. El Correo Catalán..... Barcelona La Voz de la Tradición..... Barcelona. La Hormiga de Oro...... Barcelona. Monarquia Federal....,... Barcelona. Barcelona. El Vade-Mecum del Jaimista. Barcelona. Tradiciones Patrias..... Barcelona. El Correo de Mallorca..... Palma Mallorca

Zamora

Toledo,

Badajoz,

Cáceres.

Cáceres.

Córdoba,

Salamanca.

Ciudad Real.

Ciudad Real,

Brozas, Cáceres

de cocina irrompibles

MARIN, 12, Plaza de les. Sólo vo vendo los últi- Herradores, 12, esquina lá San Felipe Neri (¡ojo!

> Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos por 60 céntimos

Encomienda, 20, dupiica- J. DOMINGUEZ

de EL DEBATE

Madrid.

Madrid.

Madrid.

LEGANITOS, 85 .- Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

13, segundo. Barcelona.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos do Ignacio Morúa Portal de Urbina, 2, Vitoria.

VINOS y vermouths, ex pórtanse á todos los paí ses. Mayner, Plá y Sugr**a**ñes, Reus (Tarragona). AUTOMOVILISTAS, Ac-

varez de Baena. 5. vincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan,

44, Barelona.

nos, agnardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera. VINOS, cognac, ojen,

Málaga. PORTLAND "Rezola" marca Ancora Garantiza mos la superior calidad.

lates, fabricado por la ca-sa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exporta-

'Urania''. La más perfecta, sólida en construcción sencula en mecanismo. No comprar etra sin antes ver la "Urania", preferible å todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

Vitoria.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad MARIN VENCEDOR de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes apacon sus exclusivos é in-ratos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con comparables utensilios la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían pros-

J. LUCAS IMOSSI E HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos

para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos

de América, Hawaii, etc., etc.

precios fijos baratos pectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Dirijanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y

Siempre últimos modelos. ta á 58 pesetas. Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: «PUMP» GIBRALTAR

Compre usted

los discursos pronunciados pe

para honrar la memoria del Sr. Menéndez

y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Sr. Vázauez de Mella

D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera en la velada que organizó EL DEBATE

Precio: UNA PESETA

🗯 🏂 De venta en el Krusco de

P. Zacarias Martinez

EL DEBATE, calle de Alcalá.

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 centimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, Zamora.

VARIOS

cesorios, reparación, gara ge. Sociedad Excelsior. Al

GRAN surtido en baños lavabos, vatersclosets, calentadores, etc., etc. Tuperias para conducción de agua. Exportación á pro-

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Companía. Haro Rioja.

EXPORTADOR de vi-

ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo.

Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián. EL REY de los choco

MAQUINAS de escribir

GRAN fundición de campanas y fábrica de rolojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con natente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta bid: Lista de Correos, cé-

orden de publicidad en esta Administración.

CARBONES minerales, PEINADORA, viuna, antracita, cok, se exportan cargada de familia, ofreá precios do mina. Depósi- ce sus servicios, para dar to de materias puras para pan a sus hijos. Ceferina abonos, de riqueza garan- Enche. Trafalgar, núme-tizada. Santa Clara, 26, ro 15, bajo.

OFRECESE para acom-Bolsa del trabajo pañar señora ó señoritas. Sierpe. 8. JOVEN de veinticuatro

NECESITAN TRABAJO OFRECESE buena coinera, buenos informes; sueldo. 30 pesetas. Calle del Prado, 35. JOVEN decente, de fa-

milia que ha venido á me-

nos, desea servir en casa

católica en que no se lave.

Razón: Artistas, núm. 1 patio, segundo (Cuatro Caminos) ó EL DEBATE. SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero 6 pase mitad tiempo. Conde

SENORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ô sacerdote. Jorge Juan num. 4, panadería, infor-

marán.

de Aranda, 13, cuarto

SACERDOTE gradua-do, con mucha práctica, da lecciones de primera : se-gunda enseñanza á domiciio. Razón, Príncipe, 7

OFRECESE para con-

ca. Lecciones francés, teneduría libros, violín, tra. ducciones inglés à domici. lio. Trafalgar, 22, 1. PARRICA de mosáicos hidráulicos. La Fabril Ma-

lagueña, de José Hidalgo Espildosa, Larios, 12, Malaga. JOVEN discinueve años empleado en ministerio, buena letra, se ofrece ho-

as tarde, para oficina. Reerências înmejorables. Aazón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

FOTOGRAFO. Ayudan te de galería, conociendo do estado en casa seria y formal, se ofrece. Escri-

dula núm. 9.774.

3, bajo derecha. JOVEN, bachfiler y con.

to del Hipódromo. PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conduca, desea colocación. Inormarán: Marqués, **Ur**quijo, 4), bajo.

sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera. También desean coloca. ción profesoras y señoritas de compañía.

SINDICATO DE LA

INMACULADA. — Están

años, maestro católico, con

inmejorables informes, se

ofrece para lecciones de

Primera y segunda ense-

ñanza, para acompañar ni-

ños y para secretaría 6 despacho particular. Fer-

nando de la Torre. Recin-

Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, princi-pal, ó á casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mena, 16 PROFESOR

acreditado, se ofrece para ecciones rachillarato; en-sañanza especial del latín. san Marcos, 22, principal. AMPLIACIONES fototable, veinte años práctigráficas, raiscido exacto, de tamaño casi natural.

Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona, SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ma de gobierno, para ni-

nos ó costura. Escribir Ma-ría Osorio, San Marcos 30, uarto izquierda. SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía o dirección en casa católica. Costanilla Desamparados,

todo en general, y habien tador mercantil, desearia amuleo en oficina. Banco j secretaría particular. Iamejorables informes y sa-rantías. Pizarro, 13, 1.